



**ESTATAL | 3**

*Colaboración de varios cuerpos policiales hizo posible la recuperación de una pipa particular con 62 mil litros: JMS*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 8**

*Inicio del ciclo escolar será el 26 de agosto y concluirá el 16 de julio de 2025: serán 190 de días efectivos: SEPH*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

MARTES 13  
AGOSTO 2024  
AÑO 16 N° 5563

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Que recaudación no sea un punto débil

**■ Orientarán a los nuevos alcaldes y a su personal para así fortalecer el cobro de impuestos, desde lo local: Subsecretaría de Ingresos**

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Capacitarán a personal de las administraciones municipales entrantes sobre los sistemas recaudatorios y la importancia de incentivar el pago de impuestos para mejorar las participaciones, con ello obtener mayor presupuesto anual, explicó el titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Guillermo Huerta Meneses.

Desde hace semanas, varios presidentes municipales electos y sus equipos de trabajo, así como los comités de transición, sostienen reuniones con las diferentes dependencias estatales para orientarlos sobre las fases de la entrega-recepción, tanto en lo relativo a la obra pública, pendientes, laudos o temas administrativos.

En el ámbito de finanzas, el funcionario recordó la importancia de la recaudación a nivel municipal y el impacto en el presupuesto anual, por ello la invitación para incentivar buenas prácticas como la mejora regulatoria y... **3**



Con la elaboración de más de 50 borregos y 200 pollos, este 12 de agosto prepararon la barbacoa más grande de México, esto en el municipio de Actopan. Dicho evento fue como parte de las festividades de Dajiedhi, comunidad donde decenas de personas se dieron cita para ayudar en la elaboración desde el día domingo.

ALDO FALCÓN

**Indagan a partidos y candidatos por conductas ilegales**

Arrancaron procedimientos oficiosos contra partidos políticos y candidatos independientes debido a conductas que vulneraron la normativa electoral durante las pasadas campañas del proceso local 2023-2024, como no responder diversos requerimientos de autoridades, omitir aportaciones y contratar servicios de quienes no forman parte del Registro Nacional de Proveedores (RNP).

Derivado de la revisión de informes y egresos de la etapa proselitista de los comicios para renovar 84 presidencias municipales e integrantes del Congreso local, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió diversas sanciones económicas que superan los 25 millones de pesos, tanto para partidos políticos como candidatos independientes de igual manera indagarán posibles omisiones a la normativa en materia de fiscalización. **7**

## Negar permisos para nuevos fraccionamientos, piden

**■ Residentes de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala solicitan acciones para zona limítrofe .13**



**REGIONES | 11**

*Por las recientes lluvias, registradas en región Tula-Tepeji, mantienen monitoreo permanente del río y de las zonas en enfrentarían riesgo*



**REGIONES | 13**

*Piden atención inmediata para rehabilitar la vía que comunica con cabecera municipal, pues hubo un desgajamiento, La Mesa*

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	9
FRANCISCO BÁEZ	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
GILBERTO GUEVARA	DOS



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### RITMO

Aclaró el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), José Guillermo Corrales Galván, que mientras no exista una declaratoria formal de la pérdida del registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la cúpula en Hidalgo cuenta con sus atribuciones legales y prerrogativas. Luego de que concluyó la resolución de los medios de impugnación contra los resultados de las elecciones federales, trascendió que el "sol azteca" no lograría su permanencia como partido político nacional al no consolidar por lo menos el 3 por ciento (%) de los votos en alguna de las tres contiendas, ya sea la presidencial, diputaciones o senadurías.

### TIEMPO

El inicio del ciclo escolar será este 26 de agosto, pero del 19 al 23 de agosto de 2024, será la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE); 22 y 23 de agosto será la sesión de Comité Participativo de Salud Escolar, así como las jornadas de limpieza en la escuela.

### JNSP

En el marco de la Jornada Nacional de Salud Pública (JNSP), desarrollada del 12 al 23 de agosto, la SSH, a cargo de Vanesa Escalante Arroyo, agradece y reconoce la participación de todo el personal, del sector salud y de las demás instituciones y organizaciones involucradas, pero en especial a la población voluntaria que se suma a colaborar en las actividades de esta jornada. De igual forma, invita a toda la población hidalguense a aprovechar estos servicios, para que acudan a recibir la atención médica integral que se oferta en los espacios públicos de las localidades o a través de las unidades de salud.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### JAVIER GONZÁLEZ

El secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo enfatiza el llamado para representantes de las diferentes empresas para no caer en engaños de presuntos supervisores. Oscar Javier González Hernández privilegia la coordinación en municipios para evitar complicaciones en la materia.

## abajo



### IVÁN LARA

Por si fuera poco que la falta de resultados locales deja al alcalde de Jaltocán en un muy lugar, aumentan los comentarios sobre el afecto que el presidente municipal tiene hacia ciertas bebidas espirituosas e incluso cuando eso sea fuera del horario de oficina, Lara Tovar es alcalde las 24 del día, los siete días de la semana.

## LA IMAGEN



## DAÑOS MATERIALES

La falta de precaución y el exceso de velocidad, factores que provocaron un accidente vial sobre la carretera Pachuca-Sahagún, en su tramo correspondiente al municipio de Mineral de la Reforma. De acuerdo con la Policía Estatal, dicho percance se presentó a la altura del puente ve-

hicular que conduce a la colonia Los Tuzos, donde un vehículo particular y un tráiler se vieron involucrados. Por dicho hecho, no se reportan personas lesionadas, sólo daños materiales, los cuales serán cuantificados por los propietarios.

Foto: Especial.

## Martes 13 de agosto de 2024





"Quiero compartir con ustedes el secreto que me ha llevado a alcanzar todas mis metas: mi fuerza reside únicamente en mi tenacidad": Louis Pasteur (químico y microbiólogo francés, miembro de la Academia Francesa)



MARTES, 13 AGOSTO 2024

cronicahidalgo@hotmail.com

## GABINETE DE SEGURIDAD

## Sobresaliente colaboración de los distintos cuerpos policiales

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Encabezó el gobernador Julio Menchaca Salazar, la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, en donde destacó que, a partir de la colaboración de distintos cuerpos policiales, fue posible la recuperación de una pipa particular con 62 mil litros de combustible sobre la carretera federal Pirámides-Tulancingo.

Aunado a lo anterior, este 12 de agosto, el mandatario estatal reconoció el trabajo de los elementos de seguridad que participaron en diferentes cateos en Actopan, mismos que dieron como resultado el

aseguramiento de ocho personas en presunta posesión de armas largas, cortas, vehículos y narcóticos, por lo que las autoridades correspondientes ya se encuentran integrando las respectivas carpetas de investigación.

Finalmente, los integrantes del Gabinete de Seguridad informaron que este fin de semana se dio continuidad a las labores de apertura de caminos dañados a causa de las lluvias registradas en la Huasteca hidalguense, específicamente en el tramo de la comunidad de San Salvador, sobre la carretera Tlanchinol-Huejutla.



ALDO FALCÓN

# Orientarán a nuevos alcaldes para fortalecer recaudación

## DINÁMICA

► La premisa es obtener mayor presupuesto anual, explicó el titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Guillermo Huerta Meneses

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Capacitarán a personal de las administraciones municipales entrantes sobre los sistemas recaudatorios y la importancia de incentivar el pago de impuestos para mejorar las participaciones, con ello obtener mayor presupuesto anual, explicó el titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Guillermo Huerta Meneses.

Desde hace semanas, varios presidentes municipales electos y sus equipos de trabajo, así como los comités de transición, sostienen reuniones con las diferentes dependencias estatales para orientarlos sobre las fases de la entrega-recepción, tanto en lo relativo a la obra pública, pendientes, laudos o temas administrativos.

En el ámbito de finanzas, el funcionario recordó la importancia de la recaudación a nivel municipal y el impacto en el presupuesto anual, por ello la invitación para incentivar buenas prácticas como la mejora regulatoria y con ello incrementar las participaciones federales en cada ejercicio fiscal.

"Sí es un tema que hay que poner especial atención porque ellos tam-

bién traen sistemas recaudatorios, recordar que para el tema de participaciones de la entidad suma lo que recaudan los municipios en impuesto predial y agua, entonces pues nosotros tenemos que ser muy cuidadosos que en cuanto se instalan las nuevas administraciones, se les de toda la capacitación correspondiente, informarles cuáles son los programas que tenemos coordinados con los municipios".

Reiteró en la relevancia de los reportes mensuales en cuanto a los impuestos del predial o servicio de agua, con ello la Secretaría de Hacienda evalúa el comportamiento recaudatorio, de igual forma, subrayó que las nuevas administraciones municipales tienen que incentivar estrategias o campañas para que la ciudadanía cumpla con esas obligaciones.

"Los invitamos a que apliquen campañas o estrategias recaudatorias para fortalecer y que al final del ejercicio esta transición pues no nos afecte ni a ellos como municipio, ni a nosotros como entidad porque en temas de participaciones vamos de la mano".



**CAMINO.** Desde hace semanas, varios presidentes municipales electos y sus equipos de trabajo, así como los comités de transición, sostienen reuniones con las diferentes dependencias estatales para orientarlos sobre las fases de la entrega-recepción, tanto en lo relativo a la obra pública, pendientes, laudos o temas administrativos





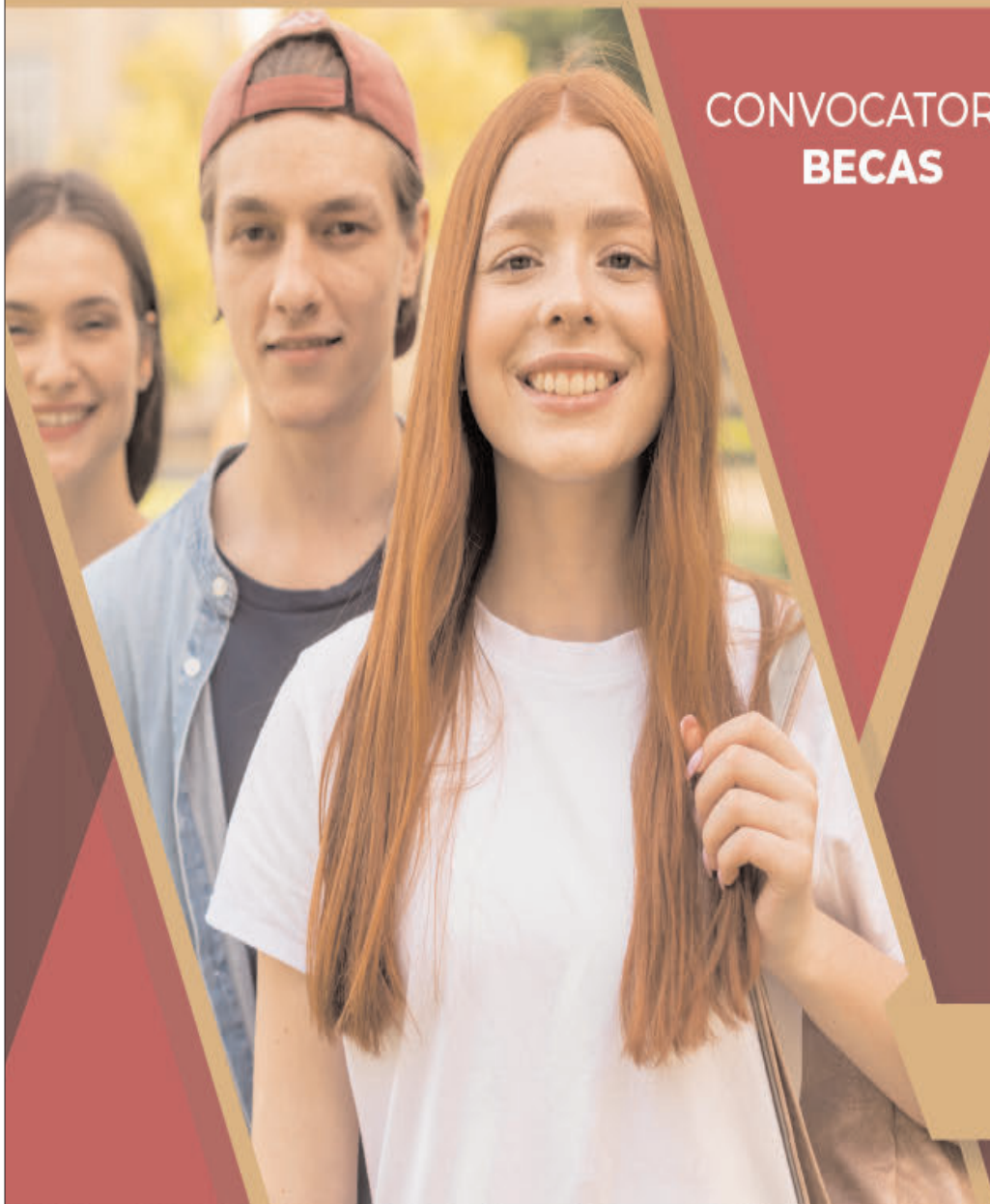
# CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

 @CITNOVA

 CITNOVA\_Hgo

 CITNOVA Hidalgo



## CONVOCATORIA BECAS

**Becas de apoyo**  
para estancias cortas de  
**maestría y doctorado**  
en instituciones  
nacionales y en el extranjero

### Áreas de conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,  
Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística,  
Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades,  
Energías Alternas, Política Pública, Salud y  
Medio Ambiente.



## Recepción de expedientes

del 9 de abril al 16 de agosto

# 2024



# Emilia Esther Calleja liderará CFE con Claudia Sheinbaum

## ADMINISTRACIÓN ENTRANTE

► La presidenta electa de México presentó a la nueva titular de la Comisión Federal de Electricidad para su mandato

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

En conferencia de prensa, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó a Emilia Esther Calleja Alor, como el relevo del expriista, Manuel Barlett Díaz en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la administración entrante.

Mencionó que será la primera mujer en ser directora de Comisión Federal de Electricidad; y además una ingeniera que viene desde abajo, además, dijo, que ella creció en CFE, y además es una mujer que quiere a Comisión Federal de Electricidad, que conoce del tema y que, como ustedes van a ver, tiene un enorme liderazgo también entre sus compañeros.



**GÉNERO.** Emilia Esther Calleja Alor será la primera mujer mexicana en encabezar la empresa productiva del Estado Mexicano.

"Es un orgullo tener a Emilia Calleja como próxima directora general de la Comisión Federal de Electricidad. Primera mujer, que viene además de abajo. Una ingeniera de CFE desde hace tiempo,

muy reconocida, por todos sus compañeros y compañeras", expresó.

Relató que Emilia Esther Calleja Alor es ingeniera electrónica por el Instituto Tecnológico

de Celaya; maestra en Administración y Alta Dirección por la Universidad Autónoma de Coahuila; especializada en administración, gestión de recursos y operación en la industria eléctrica.

"Es la primera mujer, directora general de Comisión Federal de Electricidad, de una enorme capacidad; una técnica, que además tiene muy presente la necesidad de seguir fortaleciendo a Comisión Federal de Electricidad", concluyó.

Al respecto, Emilia Esther Calleja Alor reconoció en la CFE a una empresa que apoya a sus trabajadores para desarrollarse profesionalmente, por lo que agradeció el nombramiento de la presidenta electa.

## CURRÍCULA

Esther

Calleja

Emilia Esther Calleja Alor es actualmente es directora general en la Empresa Productiva Subsidiaria Comisión Federal de Electricidad (CFE) Generación I y durante su trayectoria ha colaborado en diversas áreas de la Comisión Federal de Electricidad por más de 21 años, como: Superintendente general de una central de generación termoeléctrica; gerente de proyecto de construcción para una central nueva; supervisora técnica en instrumentación y control; jefa del departamento de análisis y resultados; jefa del departamento de operación químico y ambiental en el Centro Nacional de Capacitación Celaya. Supervisor regional en la Subgerencia de Producción Termoeléctrica Central; verificadora técnica en apoyo de la Coordinación de Generación Termoeléctrica de la Subdirección de Negocios No Regulados y presidenta del Comité de Imparcialidad del Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión. (Staff Crónica Hidalgo)

## La energía llegará a todos los hogares mexicanos: Calleja

■ Durante la conferencia de prensa, Emilia Esther Calleja Alor, futura directora general de Comisión Federal de Electricidad, reconoció en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a una empresa que apoya a sus trabajadores para desarrollarse profesionalmente, por lo que agradeció el nombramiento de la presidenta electa.

"Agradezco a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el altísimo honor que me confiere al nombrarme en este encargo de tan importante relevancia. Ya que con su dirección e impulso, continuaremos con el legado y trabajo de la administración que concluye, que como bien sabemos, rescató a la CFE y defendió la Soberanía Energética de México", comentó.

Aseguró que durante su administración, continuará fortaleciendo el 54% de participación de la CFE en la generación nacional, para que la electricidad llegue a todos los hogares a precios accesibles y promoviendo el uso eficiente de la energía y

de la transición energética.

En su mensaje dijo que, "continuaremos fortaleciendo ese 54 por ciento de participación en la generación nacional que tenemos la CFE; impulsando su crecimiento; garantizando que la electricidad llegue a todos los hogares, a precios accesibles; y promoviendo el uso eficiente de la energía y de la transición energética".

Y agregó que, "esta encomienda la recibo con mucho honor y además con mi compromiso y responsabilidad hacia la empresa, Doctora. Con el corazón digo: Gracias presidenta electa y gracias a quienes han reconocido el esfuerzo; pensando siempre lo que es mejor para la CFE y para México. El no bajar los brazos; el no rendirse cuando los obstáculos parecen ir creciendo; el superarlo, seguir adelante, tiene sus frutos. Sigamos iluminando a México".

Finalmente reiteró su compromiso para seguir fortaleciendo a la CFE como una empresa para los mexicanos y mexicanas. (Staff Crónica Hidalgo)




### ¿Qué hacer durante las lluvias y ciclones tropicales?





Planea con familiares y vecinos la ruta para llegar al refugio más cercano.



Prepara un botiquín familiar y ropa para usar en caso de emergencia.



Procura tener tus documentos importantes en bolsas plastificadas.



Evita inundaciones, barre la coladera más cercana a tu domicilio y mantenla libre de basura.



# ¡ESTAMOS CONTIGO!



La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

**Médica**  
**Psicológica**  
**Jurídica**

**Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso**



Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias



**¡NO ESTÁS SOLA!**



EN HIDALGO

## Indagan a partidos y candidatos por conductas ilegales durante campañas

■ Comenzaron procedimientos oficiosos contra partidos políticos y candidatos independientes debido a conductas que vulneraron la normativa electoral durante las pasadas campañas del proceso local 2023-2024, como no responder diversos requerimientos de autoridades, omitir aportaciones y contratar servicios de quienes no forman parte del Registro Nacional de Proveedores (RNP).

Derivado de la revisión de informes y egresos de la etapa proselitista de los comicios para renovar 84 presidencias municipales e integrantes del Congreso local, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió diversas sanciones económicas que superan los 25 millones de pesos, tanto para partidos políticos como candidatos independientes, de igual manera indagarán posibles omisiones a la normativa en materia de fiscalización.

Acción Nacional (PAN) no respondió el requerimiento de la autoridad electoral sobre cuatro proveedores: Juana González Santos, José Luis García Cruz, Miguel Pérez Jiménez y Xóchitl Marina Fuentes Santos; del Revolucionario Institucional (PRI) ignoró la solicitud de datos sobre una casa encuestadora, VARELA, MALDONADO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

La mencionada encuestadora tuvo el mismo señalamiento con los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), al no otorgar respuesta, así como el Verde Ecologista de México (PVEM), también un proveedor, Sergio Alejandro Ortiz Roche, desdenó la petición del órgano electoral.

En cuanto a Movimiento Ciudadano (MC), el proveedor Publiolli Loke S.A de C.V. no cedió contestación; mientras que de Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), tampoco hubo respuesta de los siguientes prestadores de servicios: Olga Pérez Zeron, Oscar Méndez Arenas, Oscar Raúl Romero Mejía, Gabriela López Castañeda, Grupo Kosmos Impresión S.A. de C.V., Estrategias Digitales y Comu-

nicación Política Internacional S. de R.L. de C.V., José Luis Amaya Rivera, Comercializadora Oguchiriec S.A. de C.C. e Ivonne Deny Poblano Montaña.

Igualmente, de la cúpula "turquesa" omitieron información diversas casas encuestadoras tales como: MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C., VARELA, MALDONADO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., ALTICA RESEARCH, AR ASESORES Y EDICIONES, S.A. DE C.V., DEMOSCOPIA DIGITAL, FACTOMETRICA, S.A. DE C.V., GEA-ISA, HELIGA CONSULTORES S.C., MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V., MÉXICO ELIGE, S.A. DE C.V. y POLIGRAMA.

Por otro lado, dieron vista al Instituto Estatal Electoral (IEEH) porque PNAH aceptó aportación de persona impedida por la normatividad electoral, consistente en publicidad pagada en internet por 251 mil 378.92 pesos.

También respecto a los candidatos independientes, de Tezontepec de Aldama, Pompeyo Aguilar Ortiz, por la omisión de presentar el informe de campaña; asimismo, para devolver remanentes no ejercidos, Evaristo Islas Díaz de Santiago Tulantepec, Noé Paredes Meza por Tula de Allende, Eduardo López Hernández quien compitió en Almoloya, Evaristo Anaya Olvera de Acatlán; por Atotonilco de Tula, Melitón César Hurtado Altamirano; Francisco I. Madero, Fernando Rodríguez Pérez; Óscar Jiménez Trejo de Tlahuelilpan; Pedro Canales Vega, abandonado en Tulancingo y por Huichapan, Rene Assef Silahua Abirrached.

Finalmente, a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, debido a contratos con prestadores de servicios sin que formen parte del Registro Nacional de Proveedores, en el caso del PAN, con Xóchitl Marina Fuentes Santos por un monto de 858 mil 400 pesos, igual PNAH con la mencionada proveedora por 858 mil 400 pesos y MC con Planeación y Gestión Socudeg SA de CV, por 206 mil pesos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

GUILLERMO CORRALES. El consejero del IEEH confirma que la cúpula en Hidalgo cuenta con sus atribuciones legales y prerrogativas.

## Mientras no exista declaratoria oficial, el PRD sigue con vida

TRANCE

▶ Tras concluir la resolución de medios de impugnación contra los resultados de las elecciones federales, trascendió que el *sol azteca* no lograría su permanencia como partido nacional

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Aclaró el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), José Guillermo Corrales Galván, que mientras no exista un declaratoria formal de la pérdida del registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la cúpula en Hidalgo cuenta con sus atribuciones legales y prerrogativas.

Luego de que concluyó la resolución de los medios de impugnación contra los resultados de las elecciones federales, trascendió que el "sol azteca" no lograría su permanencia como partido político nacional al no consolidar por lo menos el 3 por ciento (%) de los votos en alguna de las tres contiendas, ya sea la presidencial, diputaciones o senadurías.

De igual manera, la etapa impugnativa finalizó en la entidad y correspondiente a los comicios de diputados locales y ayuntamientos, el Consejo General del IEEH ya distribuyó los espacios de representación proporcional en el Congreso local y al menos 38 ayuntamientos, por tanto, exhibe que el PRD tuvo 2.88 por ciento (%) de los sufragios en la

contienda del Poder Legislativo, y en la municipal poco más de 2.6 puntos.

Al respecto, el consejero explicó en entrevista con *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que el registro de un partido nacional depende totalmente de la votación alcanzada en elecciones federales y si en los comicios de gobernador, diputados locales o alcaldías no concreta el 3%, únicamente pierde el derecho a recibir financiamiento local.

"La pérdida del registro no estriba en elecciones locales en el caso de los partidos políticos nacionales, en tanto no esté declarada y firme la pérdida del registro ellos continúan con todos sus derechos y prerrogativas".

Otro dato relevante es que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) declaró la nulidad de los procesos municipales en Eloxochitlán y Cuauhtepic de Hinojosa, aunque todavía falta lo que ratifiquen las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que PRD podría participar nuevamente en esos comicios.

"En el tema de las elecciones extraordinarias, en caso de darse, porque falta saber que sea

confirmado en tribunales, y estemos en la condición jurídica en la que PRD continúa con su registro, evidentemente tiene la posibilidad de participar, esto porque está incluso la posibilidad de determinar la reglas de postulación para elecciones extraordinarias, en el caso de los partidos que hayan participado en el proceso electoral ordinario decidan participar en el extraordinario, lo pueden hacer; entonces en el caso del PRD, en tanto no haya una declaratoria formal de pérdida de registro y no sea notificado el órgano, pues el partido cuenta con sus atribuciones legales que se tiene".

El artículo 20 del Código Electoral de Hidalgo puntualiza en su cuarto párrafo que en ningún caso podrá participar en elecciones ordinarias o extraordinarias el partido político que hubiere perdido su registro con anterioridad a la fecha en que éstas deban realizarse.

No obstante, podrá participar en una elección extraordinaria el partido que hubiese perdido su registro, siempre y cuando postulara candidato en la elección ordinaria que fue anulada.



**¡ADOPTA, NO COMPRES!**

Darle a un animal un hogar para siempre es una experiencia que te cambia la vida.

La venta de animales está sujeta a regulaciones. Si vendes de manera ilegal.

**ES UN DELITO!** y es penado por la Ley.

**Adopta, No Compres:** Opta por adoptar animales de refugios en lugar de comprarlos.

Protege a los animales y denuncia el maltrato.

DENUNCIA ANÓNIMA



SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

# Últimos días de asueto para estudiantes del nivel básico

**CALENDARIO ESCOLAR**

► El lunes 26 de agosto regresarán a las aulas para iniciar el ciclo escolar 2024- 2025, etapas

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

El inicio del ciclo escolar será el lunes 26 de agosto y concluye el 16 de julio de 2025, por lo que serán 190 días efectivos de clase aplicable para las escuelas de educación básica informo la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Así el calendario escolar para el ciclo 2024-2025 será aplicable para preescolar, primaria y secundaria, tanto para escuelas públicas y particulares incorporadas al sistema educativo nacional, así como el calendario de 195 días para educación normal y para la formación de docentes de educación básica.

Previamente, del 19 al 23 de agosto de 2024, será la fase in-

tensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), el jueves 22 y viernes 23 de agosto se desarrollará la sesión de Comité Participativo de Salud Escolar, así como las jornadas de limpieza en la escuela. La SEPH indicó que se consi-

El periodo vacacional de invierno será del 19 de diciembre de 2024 y concluye el 8 de enero de 2025, mientras que la Semana Santa del 14 al 25 de abril.

Los días 22 de noviembre de 2024, el 21 de marzo y 11 de julio de 2025 se realizará el registro de calificaciones, por lo que la entrega de boletas de evaluación será del 25 al 28 de noviembre de 2024 para el primer periodo, 25, 26, 27 y 31 de marzo para el segundo periodo, y del 14 al 16 de julio para el tercero.

El periodo de preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el ciclo escolar 2025-2026, se realizará del 4 al 7 y del 10 al 14 de febrero de 2025.

## Se consideran ocho sesiones ordinarias del CTE y siete días de suspensión de labores docentes

deran ocho sesiones ordinarias del CTE y siete días de suspensión de labores docentes:

- 16 de septiembre de 2024
- 18 de noviembre de 2024
- 3 de febrero de 2025
- 17 de marzo de 2025
- Así como 1, 5 y 15 de mayo de 2025.

SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**¡NO COMPARTAS!** **FAKE NEWS**

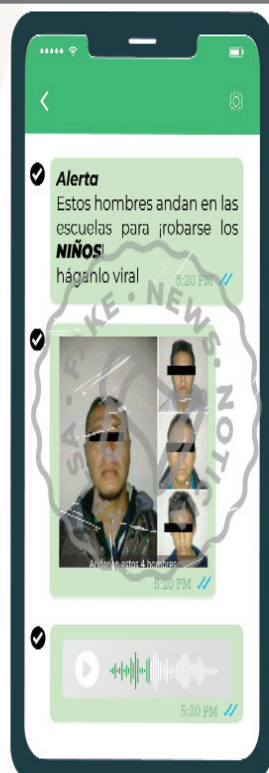
● A través de redes sociales y aplicaciones de mensajería, circulan noticias que carecen de veracidad.

Corroborar la información en sitios oficiales, evita generar pánico en la población.

**¡NO DESINFORMES!**

POLICÍA CIBERNÉTICA  
**800.765.2423**

sph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



TIEMPO. Serán 190 días efectivos de clase aplicable para las escuelas de educación básica.

ALDO FALCÓN

## Les pesa cooperar con escuelas

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

La solicitud de enseres de limpieza dentro de las listas de útiles escolares genera controversia entre padres y madres de familia, quienes prefirieron guardar el anonimato.

Señalaron que en las listas de útiles, que les fueron entregadas, les piden artículos de limpieza y aseo personal como papel de baño, jabón para manos, gel antibacteriano, además de mechudos, limpia pisos, entre otros

Esto generó controversia entre algunos padres

y madres de familia, toda vez que deberán cubrir con algunos artículos extras, ya que un grupo de ellos se mostró en contra de contribuir, pues afirman, es un abuso para el bolsillo familiar.

Argumentaron que no se debería solicitar productos que, a su juicio, son responsabilidad de la escuela proveer para mantener limpio el espacio en el que sus hijos reciben educación.

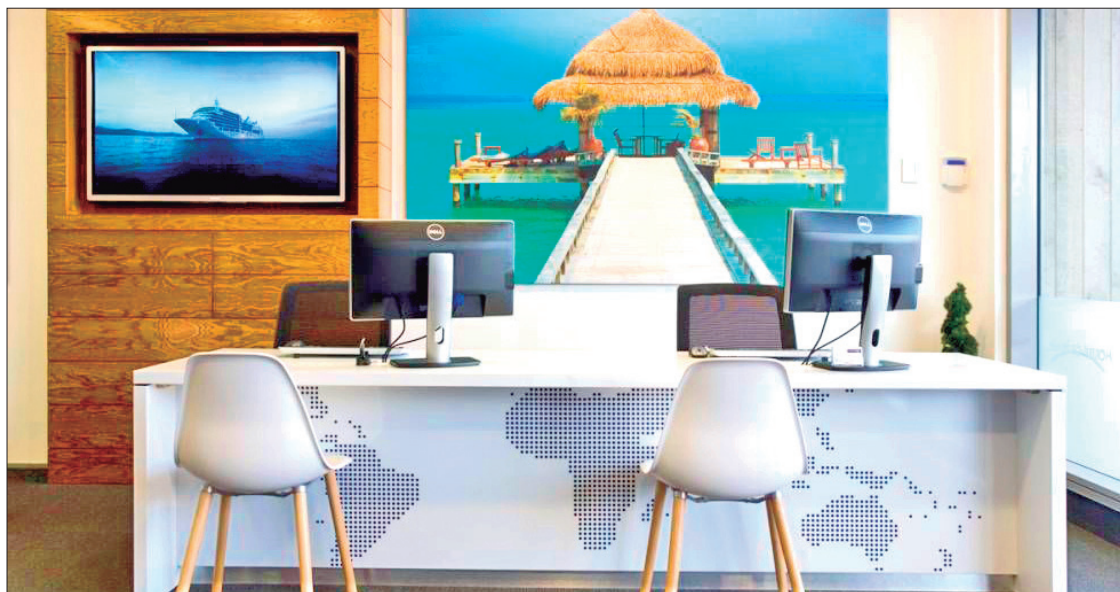
Cabe mencionar que, en escuelas públicas de la entidad, los útiles escolares y uniformes son cubiertos por el Gobierno de Hidalgo.



# En agencias de viajes aumentan las ventas

**ECONOMÍA**

► Incremento de solicitudes fue de 40 por ciento, en relación con el periodo anterior



ALDO FALCÓN

**PERSPECTIVA.** El año anterior se califica de positivo y muy bueno.

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

En el segundo trimestre del 2024 se registró un repunte de ventas en un 40 por ciento, manifestó el presidente de la Asociación

Hidalguese de Agencias de Viajes A.C., Juan Carlos Menchaca Rivas.

Recordó que los datos registrados de este año son menores en relación al 2023 en las ven-

tas concretadas y del primer trimestre del 2024.

Menchaca Rivas destacó que el año anterior se calificó de positivo y muy bueno, ya que las ventas y servicios se incrementaron en comparación con este periodo.

La recomendación a los prestadores de servicios es mantener la capacitación con los empleados, ofrecer servicios de calidad y otorgar la información necesaria a los clientes.

"El llamado a las personas es que compren sus viajes en comercios establecidos, solicitar su ubicación, evitar las compras vía redes sociales porque pueden ser defraudados por supuestas empresas".

Explicó que durante el presente año se registran varias denuncias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) por fraudes a clientes que compraron supuestos viajes turísticos y boletos de avión.

Las supuestas agencias de viajes se anuncian en las redes sociales, ofrecen viajes a bajo costo de hoteles y restaurantes, con descuentos de hasta un 50 por ciento por debajo de los costos reales.

El presidente del sector turístico agregó que antes de hacer compras de sus viajes se deben cerciorar que realmente están haciendo una buena compra con empresas serias y establecidas en el estado de Hidalgo.

## Omisiones y desatenciones ocasionan protestas

La revelación de un encuentro, entre un grupo de habitantes de El Arenal Yahualica encabezados por el delegado Cutberto Herrera Rivera y el subsecretario de Gobierno Arturo Sosa Echeverría, antes de que terminara el mes de julio, demostraría que la falta de seguimiento a los acuerdos e indiferencia a la crisis que se viven en poblados donde sufrieron estragos por las recientes lluvias, derivaron en las protestas recientes de inconformidad en la huasteca hidalguense.

Aunque esto no minimiza la ineficiencia combinada de la Subsecretaría de Gobierno en esa región, de las áreas de inteligencia y de la Dirección de Giras del Despacho, que expusieron inútilmente al jefe del Ejecutivo Julio Menchaca, abre un nuevo frente de investigación para determinar la responsabilidad de quienes están al frente de la política interna para resolver las demandas sociales.



De acuerdo con las versiones de quienes estuvieron en el encuentro, celebrado en el segundo piso de Palacio de Gobierno, la comisión de pobladores afectados por el desbordamiento del río Santa Teresa, expusieron las necesidades de 149 personas que lo perdieron todo y que muchos no tenían donde dormir, además de la destrucción de unidades económicas como talleres, un alambique que recién había comenzado operaciones y que generaba empleos para la región.

En la mesa se lograron acuerdos, el principal fue que, la ayuda llegaría inmediatamente, así que los inconformes se levantaron de la mesa y cerraron la reunión con un apretón de manos con el subsecretario de Gobierno Sosa Echeverría, que a su vez elaboró una tarjeta donde daba por resuelto el conflicto con los habitantes de Yahualica, y alcalde Zenón Navarro, había sido testigo de honor.

Los días pasaron y al poblado de El Arenal, nada llegó, tampoco noticias de algún procedimiento administrativo para reponer todo lo perdido y lo peor es que, ya no les contestaron las llamadas en la Subsecretaría de gobierno, los inconformes se sintieron engañados y lanzaron una advertencia que nadie quiso escuchar, buscarían al gobernador para explicarle lo que estaban padeciendo y que los funcionarios "solo les tomaban el pelo".

De todo lo anterior existe evidencia que se puso días antes en los escritorios de los responsables de tomar decisiones, todo indica que, nadie leyó o no quisieron leer y tampoco actuar para proteger al gobernador de protestas públicas, y hoy la salida más fácil es culpar a los del "pasado" a los "perdedores electorales" a "conductas antisociales", de lo ocurrido, que reconocer los errores en las oficinas de la política interna, con funcionarios que nada aportan.

**De mi tintero...** Luego de varios desaciertos en los últimos días y continuos señalamientos por su mal desempeño, fue separado de su cargo Octavio Gutiérrez Jaén, protegido por el director de giras y audiencias, Horacio Fuentes Islas, quien logró rescatarlo de la Dirección de Asuntos Religiosos donde fue relevado, pero esta vez parece que, nada podrá hacer por su amigo con quien tejó una gran relación cuando ambos trabajaban en el CISE y desde donde aseguran, compartían información a políticos...El que sigue metido en problemas legales es el ex alcalde de Progreso de Obregón, Armando Mera Olgún, quien acumula otra investigación, ahora fue denunciado por vecinos de ese lugar ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción por abuso de autoridad y daño en la propiedad, pues resulta que, el hoy funcionario encarcelado por Uso Ilícito de Atribuciones, mandó tirar una barda particular, para poder tener acceso a una de sus propiedades, el caso ya es investigado bajo la carpeta 10-2021-00860...

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

### VACACIONES DE VERANO

No informes desconocidos sobre tus actividades.

**Si te quedas en casa, cuida a tus hijos**

No permitas que entren en la cocina.

Evita que estén cerca de contactos e instalaciones eléctricas.

Tapa cubetas y tinas de agua.

Etiqueta los recipientes donde guardes sustancias químicas.

**Línea de Emergencias gratuita**

Atención 24 horas, los 365 días.





Si al conducir notas que el resto de  
automóviles va más despacio,

**¡CUIDADO!**

estas rebasando los límites de  
velocidad.







# Monitoreo permanente en el Río Tula ante fuertes lluvias

## PROTECCIÓN CIVIL

► Se mantiene un operativo constante para actuar ante cualquier emergencia para atender a las localidades que pudieran resultar afectadas por desbordes

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Por las recientes lluvias que se registran en la región Tula- Tepeji, se mantiene un monitoreo permanente en el Río Tula para atender cualquier contingencia entre la población y localidades, informó la dirección de protección civil municipal.

Las autoridades del ayuntamiento informaron que elementos de protección civil y seguridad pública visitan las comunidades, fraccionamientos y colonias para conocer la situación de la población.

"El llamado a los habitantes es no tirar basura, retirar el material de construcción que tienen en la vía pública, ya que la lluvia los arrastra y genera se tapen los drenajes".

Los vecinos de las distintas comunidades deben atender indicaciones y aplicar protocolos de las corporaciones de seguridad pública y protección civil municipal, para salvaguardar su integridad física.

**DERRUMBES.** Por las intensas lluvias que se registran se desgajó medio carril de la carretera federal México - Tampico del kilómetro 177, cerca de la comunidad San Salvador, en Tlanchinol.

La Dirección de Protección Civil Municipal recomendó a los automovilistas y transportistas que transiten por la zona para que lo hagan con extrema precaución, ya que solo hay paso por un carril en el tramo afectado.

Las autoridades locales trabajan en conjunto con Protección Civil del estado de Hidalgo para evaluar la situación y aplicar las medidas necesarias que aseguren la seguridad de los usuarios de la vía de comunicación.

Indicaron que la prioridad es restablecer el flujo vehicular y evitar accidentes, se espera que en las próximas horas se implementen soluciones temporales para garantizar el tránsito seguro en esta vía, mientras se realizan las reparaciones pertinentes.



**INCIDENTES.** Por las intensas lluvias que se registran se desgajó medio carril de la carretera federal México-Tampico.

ALDO FALCÓN

## EMPRESARIOS

# Zempoala se pone el pie para impulsar el turismo

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Empresarios del ramo turístico afirman que el Corredor de las Haciendas requiere urgente proyección, al ser el más rezagado de los existentes en la materia.

Si revelar su identidad, puntualizaron que la región del Altiplano, es una de las más ricas en cuanto a ex haciendas pulqueras se refiere, misma que cuenta con escenarios y construcciones de época que despiertan inquietud entre el turismo nacional e internacional.

No obstante, afirman que de-



ALDO FALCÓN

rivado de que no en todas se permite realizar actividad turística, limita el crecimiento de la industria en el denominado Corredor de Haciendas.

Mencionaron que en el caso de Zempoala existen ex haciendas y cascos de hacienda dignas de admirarse; sin embargo, afirman que estas no pueden ser visitadas con dichos propósitos ya que sus propietarios no han accedido a abrir sus puertas al público.

Consideraron que esto limita el crecimiento del corredor en este municipio en particular,

de la misma forma que sucede en Apan.

Dejaron en claro que la riqueza colonial con la que cuenta el Corredor de las Haciendas en Hidalgo es de suma importancia, por lo que se requiere trabajar de distintas formas para lograr su consolidación pese a las restricciones que existen en torno al mismo.

Por ello, explicaron que se deben buscar diversos métodos de fortalecimiento de la industria turística con el fin de sacarle provecho a los municipios que cuentan con riquezas dentro de las ex haciendas pulqueras que han logrado mantenerse en buen estado a pesar del paso de las décadas.



## EMPEDRADO

## México en los Olímpicos: medallas contra la corriente

Francisco Báez Rodríguez  
fbaez@cronica.com.mx



Terminaron los Juegos Olímpicos y la evaluación popular de la delegación mexicana pasa por los extremos del vaso lleno y el vaso vacío. Es momento de volver a hacer un análisis de la situación del deporte en México, tanto el de alto rendimiento como el social.

Lo primero a decir es que los resultados de México en París 2024 están dentro de los parámetros esperados. Estos normalmente se miden, más que en medallas, en el número de finalistas (entendidos como primeros ocho lugares). Se calculaban 24 y fue exactamente ese número, aunque no siempre con el atleta esperado. Y se sabía, debido a que chinos y coreanos dominan ampliamente dos de las disciplinas en las que México es competitivo, los clavados y el tiro con arco, respectivamente, que esas 24 finales no se traducirían en un número proporcional de medallas, que sería de 9, sino en menos.

Todo esto significa que, para entender la evolución o el retroceso del deporte de alto rendimiento, la clave es medir el número de finales en cada ciclo olímpico. Y éste lleva largo rato estancado.

En ese sentido, es incorrecto hacerse las ilusiones con los resultados positivos que ha habido en juegos regionales (los Centroamericanos y del Caribe, y los Panamericanos). En éstos, se puede ser potencia continental en deportes totalmente dominados por Europa, o se puede incrementar el número de medallas más por la caída en el nivel de rivales como Cuba o Venezuela, que por mejoría mundial de México.

Dicho esto, hay que subrayar que, en el caso de los deportistas mexicanos, todo buen resultado es mucho más mérito del atleta que de las autoridades deportivas. En ese sentido, el desempeño del país en los Juegos Olímpicos es largamente superior al apoyo que los atletas han recibido de parte de la Conade y al presupuesto aprobado para el deporte.

La política de promoción deportiva durante el gobierno de AMLO se ha caracterizado por cuatro elementos: restricción presupuestaria, destrucción de iniciativas que habían funcionado, desorden administrativo y atención a las federaciones deportivas de acuerdo con su alineación política.

Durante este gobierno, los recursos



La delegación mexicana en París 2024.

aprobados para el deporte equivalen a la cuarta parte de los que se le destinaron hace una década. Equivalen al 0.036% del Presupuesto de Egresos de la Federación. De cada cien pesos de gasto, a la Conade van poco más de 3 centavos. Lo peor es que ni siquiera se ejercen en su totalidad. Austeridad mal entendida.

También se ha desnaturalizado la Olimpiada Nacional (ahora Juegos Nacionales Conade), se extinguió el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, con la excusa de que los fideicomisos son corruptos, y se desaparecieron las Academias Deportivas Nacionales, con el pretexto de que así se apoyaba más a unos deportes que a otros.

El desorden administrativo es evidente. Por un lado, cambiaron los criterios para la asignación de becas a deportistas, centrándose más en resultados obtenidos que en análisis de la potencialidad de cada uno. Y aún sobre este criterio, la asignación de las becas ha sido un batidillo. Los apoyos diferenciados a las federaciones no se explican sin un criterio de preferencia política o personal, porque deportivo no es (la más beneficiada ha sido la de volibol). El Comité Olímpico Mexicano, en tanto, vio reducidos en 90% sus apoyos, y ha tomado la estrategia de aliarse con patrocinadores privados.

Durante años la Conade ha estado en conflicto con los deportistas acuáticos por el apoyo de Ana Guevara a Kiril Todorov, presidente de la Federación Mexicana de Natación, desconocido por World Aquatics debido a sus actos comprobados de corrupción. Guevara retiró las becas a

Hay que subrayar que, en el caso de los deportistas mexicanos, todo buen resultado es mucho más mérito del atleta que de las autoridades deportivas

los deportistas que no se plegaran a Todorov y participaran en selectivos ajenos a la FMF. De ahí el pleito con clavadistas y con las valientes representantes de natación artística.

Pero tal vez la clave más importante esté en la insuficiencia de infraestructura deportiva, que no está en manos de la Conade, sino de los Ejecutivos. A nivel federal, la inversión en esta infraestructura fue mínima, salvo por el caso del beisbol. A nivel local, los únicos estados interesados en el desarrollo del deporte han sido Jalisco, Nuevo León, Baja California y Yucatán, que han instalado diversos Centros de Alto Rendimiento, lo que permite a los jóvenes de esas entidades practicar deporte con entrenadores y ha redundado en éxitos en los Juegos Deportivos Conade. En la Ciudad de

México, en cambio, no ha habido ese interés, y el CNAR —ubicado en la capital— sólo admite atletas de élite. La delegación olímpica en París 2024 ha sido la menos chilanga de la historia, y no es casualidad.

Y en referencia al deporte entre niños y adolescentes, un par de datos: 48% de las escuelas primarias del país, y 69% de las secundarias, no tienen profesor de educación física. El 38% de las instalaciones escolares carecen totalmente de espacios deportivos y recreativos. En esas circunstancias, no deben extrañarnos los rezagos en salud, condición física y capacidades deportivas de la población.

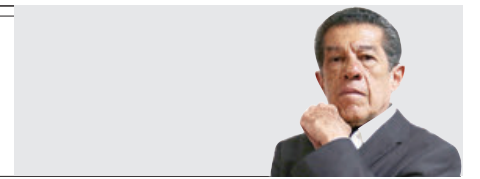
Se requiere de un cambio en la política deportiva, entender al deporte como prioridad social, de convivencia y de salud. Ello implica promoción directa, pero también mucha inversión en infraestructura, articular los esfuerzos de distintas secretarías de Estado, así como reestructurar y potenciar la Escuela Nacional de Entrenadores. Todo ello implica un mayor presupuesto a la Conade, que debe ser vigilada para que no incurra en las políticas preferenciales y en las prácticas opacas (por decirlo ligerito) que han caracterizado a la actual administración.

Si se hiciera esa transformación, en unos años México tendría otro nivel de competitividad en competencias como los Juegos Olímpicos. Mientras tanto y por lo pronto, una felicitación a los deportistas mexicanos en París, quienes, como los maratonistas de natación en el río Sena, han nadado contra corriente en medio de aguas turbulentas y sucias.

Twitter: @franciscobaezr



## EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

## La cita incumplida y los muertos

Si nos atenemos a la carta distribuida por el abogado del señor Zambada en cuya cuidadosa redacción se omiten los factores por los cuales una banda de narcotraficantes puede intermediar en la solución de conflictos de poder en la vida universitaria (nada aparentemente más alejado en la vida; el mundo narco y la academia), ni cual es la naturaleza de esa dependencia, debemos analizar a los cuatro protagonistas.

Uno, el señor Ismael “Mayo” Zambada quien gozaba de la protección del jefe policiaco José Rosario Heras López de quien no se sabe nada.

Dos, el joven Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, socio del primero, hoy preso también en Estados Unidos.

Tres, Melesio Cuen, diputado y fundador del partido sinaloense y ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quien para usar palabras de Mario Puzo en “El padrino”, ya mora con los peces, y **last but not least**, como dicen los gabachos, Rubén Rocha Moya, actual gobernador del estado cuya

posición política siempre ha sido atribuida a la operación electoral del cártel del Pacífico.

Los tres primeros estuvieron en el fraccionamiento Huertos del Pedregal. De los cuatro es el único indemne y si se quiere ver así, el gran beneficiado, a pesar de las murmuraciones.

Hasta en lo político gana, pues su coartada de oportunísima factura, lo ubica fuera del estado durante el desarrollo de esta trama. Su ausencia no elimina la posibilidad de una cita previa a la cual simplemente no acudió a pesar de lo convenido. Tampoco sería remoto su conveniente “soplo” a las autoridades estadounidenses a través de algún “canario” de dimensiones menores.

Pero si la coartada no fuera suficiente, en este país bastan y sobran estas palabras para relucir como una patena bendita en la comunión papal:

—“Qué bien que se ha aclarado cuál es la situación —dijo el presidente

López Obrador—, en dónde estabas y que no fuiste convocado a ningún evento. Más claro ni el agua y no van de todas maneras, no van a parar... Nosotros (él, pues), le tenemos (yo) toda la confianza al maestro Rocha, toda la confianza al gobernador Rubén Rocha y lo felicito porque da la cara. No dejó pasar ni un día...”

Pero si a esa exoneración política desde las alturas se le suma esta otra, la limpieza se convierte en atributo transexual:

—“Vamos a ver qué comenta el gobernador”, dijo la futura presidenta, la doctora científica CSP, cuando los ávidos reporteros la abordaron tras la explosiva carta

“Públicamente, hace una semana, dijo que ese día él no estaba en Sinaloa, que estaba en Los Ángeles. Ya ustedes saben, pero vamos a ver qué dice y hay que esperar”.

—“¿Confía en el gobernador? —se le preguntó.

—“Sí —respondió”.

Y esa doble bendición lo vuelve invulnerable.

## LECTURAS OCIOSAS

“Aunque los detalles de la Matanza de San Valentín aún se discuten, y nadie fue procesado por el crimen, los asesinatos son atribuidos a Capone y sus hombres, especialmente a Jack ‘Machine Gun’ McGurn, de quien se piensa podría haber realizado los disparos.

“Al planear la masacre, Capone intentaba eliminar a su rival, el irlandés Bugs Moran, pero este llegó tarde a la cita y escapó, aunque gravemente herido.

“La matanza dejó un gran impacto en la memoria popular del país, así como la leyenda de su implacable venganza contra tres traidores, John Scalise, Albert Anselmi y Joseph Giunta, a los que aplastó cabeza y cuerpo con un bate de béisbol tras convidarlos a una cena en su cuartel general de Hawthorne Inn, en Cícero. Por lo visto, habían conspirado con Joe Aiello para asesinar a Capone. Sus cuerpos fueron descubiertos en un camino solitario de Hammond (Indiana) el 8 de mayo de 1929.”

## OPINIÓN

## Juegos Olímpicos y educación

Gilberto Guevara Niebla  
nacional@cronica.com.mx

Cuando la CONADE felicitó en la Copa de Doha a Osmar Olvera por sus medallas, él contestó

—Gracias, nada más me hace falta la beca desde hace un año.

En cada edición de los Juegos Olímpicos (tal vez con la excepción de los que se dieron en la Ciudad de México en 1968 y en la cual ganamos 9 medallas) los mexicanos experimentamos sentimientos menos de euforia, pero más de frustración: rara vez ganamos y no nos cansamos de decir *¡ya merito!*

Los comentaristas deportivos se han dedicado a elogiar, ya no los triunfos, sino el mérito moral de la simple participación y del esfuerzo personal invertido por cada deportista. En muchos casos, llegaron a París con recursos propios. “La sola participación es un triunfo”.

Somos un país mediocre en esta materia. Pero no, esta afirmación no es un fatalismo insuperable. Las causas son

humanas: los gobiernos, y de manera notable el gobierno de la 4T, nunca han dado suficiente importancia al deporte y a la educación física. La política de austeridad de AMLO castigó severamente el presupuesto de la educación física y el apoyo profesional a los deportistas. Son conocidas, por ejemplo, las querrelas y escándalos en que se ha visto envuelta la deportista Ana Guevara, titular de la CONADE que, antes de apoyar a sus colegas, optó por aceptar dócilmente las restricciones financieras que le impuso su jefe —aunque esto implicó cometer injusticias con sus colegas—.

En materia educativa prevalece un manifiesto desprecio por la educación física y el deporte (EFD). Es cierto que existe una Ley General de Cultura Física y Deporte, que establece objetivos deseables (“fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones. Elevar, por medio de la activación física, la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México”). Pero esta norma es fantasmal.

Los maestros de esta materia son numerosos en México, pero ninguna autoridad reconoce la importancia de su

labor. La Nueva Escuela Mexicana despreció rotundamente la educación física como una dimensión crucial de la personalidad que la educación básica debe construir. No hay metas educativas. No existe un Programa Nacional de Educación Física que oriente los esfuerzos que realizan las 244 mil escuelas que existen y tampoco existen consejos o posiciones directivas en la SEP que se ocupen de esa materia.

Al observar la relevancia que se otorga a la educación física escolar en otros países —por ejemplo, en Estados Unidos— deberíamos seguir su ejemplo. EUA es una nación vecina y con un sistema educativo relativamente conocido por nosotros. ¿Por qué no recoger —y explotar— esa experiencia?

Las escuelas avanzadas (creativas e innovadoras) del mundo conceden importancia central a la actividad física, al juego y al deporte. ¿Por qué no replicar esas experiencias? Esto no es una simple ocurrencia, es, debe ser, un imperativo nacional: ¿Acaso no estamos entre las primeras naciones con el índice de obesidad más alto del planeta?

El problema que tratamos es cultural y es educativo. Podemos invocar que fuimos colonizados por España y su tradición de conservadurismo religioso, que nos opusimos por largo tiempo a la modernización y, finalmente, que evolu-

cionamos hacia un modelo de desarrollo desigual con amplias franjas de población pobre urbana y rural.

En el marco de este modelo los mexicanos edificamos un sistema educativo masivo y débil es sus estructuras. Por añadidura, hemos tenido un liderazgo educativo que se ha guiado más por intereses políticos que educativos. En el fondo todo esto explica las condiciones lamentables que sufre la educación en general y la educación física en particular.

Quien recuerde sus años de escuela debe tener presentes sus experiencias en la asignatura educación física. Era frecuente que esa materia fuera dirigida por una persona negligente, no profesional, que gastaba el tiempo del alumnado en ejercicios inocuos o juegos irrelevantes y se olvidaba de impulsar la disciplina, la perseverancia, el autocontrol y el trabajo cooperativo. Muchas veces los maestros habían llegado ahí por “recomendaciones” de alguna autoridad o por ser “protegidos” del sindicato. La clase de deportes era, muchas veces, un segundo recreo o una hora de actividades de juego y relajamiento.

¿No tendría México otro perfil deportivo si su sistema educativo funcionaria con eficacia, con objetivos precisos a lograr, con encuentros deportivos intra y extraescolares, con estímulos para los triunfadores, etc.?●



JNSP

## Ponte a mano con tu Salud, del 12 al 23 de agosto

■ La Jornada Nacional de Salud Pública (JNSP), desarrollada del 12 al 23 de agosto, bajo el lema "Ponte a mano con tu Salud", tiene como objetivo acercar los servicios de salud a la población hidalguense de todas las edades, con especial atención en los grupos prioritarios.

A fin de prevenir enfermedades y detectar de manera oportuna algún padecimiento, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) encabezará la participación de todas las instituciones del sector como son IMSS ordinario, IMSS Bienestar, ISSSTE, DIF, Pemex, Sedena, Cruz Roja, así como las clínicas y hospitales privados.

Participarán también dependencias e instituciones de otros sectores como las secretarías Educación Pública, de Agricultura y Desarrollo Rural, Bienestar e Inclusión Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Seguridad Pública, Instituto Hidalguense de la Juventud, Instituto Hidalguense de las Mujeres, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), entre otras.

De acuerdo al Paquete de Atención Integral de Salud por Etapas de Vida, se brindarán servicios a los diferentes grupos de población, sobre todo, a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Entre las acciones y orientaciones que se otorgarán en esta jornada, destacan:

+Vacunación y uso de la Cartilla Nacional de Salud.

+Promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria.

+Prevención de infecciones de transmisión sexual y Derechos Sexuales y Reproductivos.

+Detecciones de enfermedades en el embarazo y orientación para la prevención del embarazo adolescente.

+Prevención de la violencia de género.

+Promoción de la actividad física y realización de pausas por la salud.

+Sesiones educativas para el autocuidado de la salud mental.

+Dentro de las unidades médicas, la JNSP contempla actividades en sitios de alta concentración y fácil acceso, como plazas públicas, centros comerciales, escuelas y mercados, dentro de las áreas urbanas y rurales. (Staff Crónica Hidalgo)

# Frenan carrera delincuencia

LABORES

► SSPH detuvo a tres personas, presuntamente relacionadas con diferentes robos ocurridos en autopista México-Pachuca

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Capturaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) a tres personas, presuntamente relacionadas con diferentes robos ocurridos en la autopista México-Pachuca.

Detalló la SSPH que por medio de coincidencia de placas vehiculares, a través de la red del sistema de videovigilancia del C5i, se detectó la presencia de un automóvil Chevrolet, color blanco, implicado en los asaltos de la carretera federal.

Por tal motivo, los agentes estatales implementaron un punto de inspección a la altura de Los Angeles, localidad de Tlaxiaco, donde el conductor de la unidad en cuestión, al notar la presencia de las patrullas, aceleró su marcha, emprendiendo la huida hacia Tizayuca.

Con fundamento en los informes policiales, los sujetos descendieron del vehículo frente al fraccionamiento Haciendas de Tizayuca y realizaron tres detonaciones contra los elementos estatales, iniciando una persecución a pie, que concluyó en un terreno baldío donde finalmente fueron detenidos.

Los sospechosos, quienes responden a las iniciales de D. I. L. M., C. A. R. B., M. A. M. S., tenían en posesión un arma de fuego corta nueve milímetros, un arma corta calibre 4.5 milímetros y cuatro dosis de droga sintética "cristal".

## COMBATE A LA DELINCUENCIA



CAUSA. Seguimiento a labores de investigación y coordinación operativa.

Agentes estatales implementaron un punto de inspección a la altura de Los Angeles, localidad de Tlaxiaco, donde el conductor de la unidad en cuestión, al notar la presencia de las patrullas, aceleró su marcha, emprendiendo la huida hacia Tizayuca"

Además, se presume que dicha banda delictiva operaba en Hidalgo y Estado de México, por lo que se exhorta a la población a que, en caso de reconocer a dichas personas como probables responsables de otros ilícitos, formalicen su denuncia. Tras estas acciones, las personas detenidas, el vehículo y armas, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el desarrollo de las investigaciones correspondientes.

FOBAM

## Listo Comité de Vigilancia de Participación Ciudadana

■ En sesión convocada por el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), se instaló el Comité de Vigilancia de Participación Ciudadana para el proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2024, que tendrá entre sus funciones supervisar desde la ciudadanía, el cumplimiento de metas, actividades y la correcta aplicación de los recursos.

Con un presupuesto de 3 millones 20 mil pesos, a través del FOBAM, en 18 municipios se impulsarán acciones para la prevención del embarazo adolescente en poblaciones con mediana y alta Tasa Específica de fecundidad, así como la creación de espacios seguros y de paz para niñas, adolescentes y mujeres, explicó Katya Gabriela Hernández Pérez, encargada del IHM.

El comité quedó conformado por Alba Adriana Jiménez Patlán, integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de

las Mujeres (Inmujeres), instancia que coordina el Fondo; Claudia Ofelia Morales Escobar, de la Fundación MSI Marie Stopes México como representante de la sociedad civil, misma que se incorporó mediante una convocatoria abierta; Argelia Roa Rivera, de la Red de Mujeres Constructoras de Paz "Yolotl", del municipio de Tizayuca, como beneficiaria del proyecto, y por parte del IHM, Míriam Pérez Lucas, responsable de Participación Ciudadana.

Además, este organismo dará seguimiento a las quejas o denuncias, en su caso, y las turnará a los Órganos Internos de Control del IHM y del Inmujeres, así como a la Secretaría de la Función Pública, para su atención, investigación y seguimiento.

Entre las actividades del proyecto, destacan: la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adoles-

cente, así como el fortalecimiento a la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME). (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL



EL CARDONAL

## Exigen muro de contención en carretera hacia La Mesa

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

■ Pobladores de la comunidad La Mesa, en El Cardonal, piden atención inmediata para rehabilitar la carretera que comunica a su comunidad con la cabecera municipal debido a que hubo un nuevo desgajamiento que pone en riesgo a los automovilistas y puede dejarlos incomunicados.

Ayer por la mañana, habitantes arribaron al palacio municipal a fin de solicitar una audiencia directa con el alcalde Mariano Cabañas Guzmán y requerirle la construcción de un muro de contención ante el desgajamiento de un tramo de la carretera Arenalito-La Mesa.

El tema no es nuevo, pues desde hace algunos meses, los vecinos de esta demarcación denunciaron es-

te problema, el cual no solo afecta a los pobladores del lugar, sino también a los turistas que arriban a esta región en busca de espacios turísticos.

Se precisa que este sitio, es un paso obligado para los paseantes que se dirigen al Desarrollo Turístico conocido como La Gloria Tolantongo, del ejido La Mesa, por lo que consideran, debe mantenerse en condiciones óptimas y de limpieza.

Las recientes lluvias que se registraron en El Cardonal agudizaron el mal estado que guarda esta vía de comunicación, como lo es el tramo Arenalito-La Mesa, pues sigue presentándose hundimientos en varios puntos de esta carretera.

Ante la falta de atención, los pobladores decidieron acudir al palacio municipal para solicitar sean apoyados, ya que consideran es necesario se tomen medidas antes que se agrave el problema o peor aún, se registre un accidente donde se pueda lamentar pérdidas de vidas humanas.



HUGO CARDÓN

IXMIQUILPAN

## Sin rehabilitarse y sin saber para cuándo, parque Benito Juárez

■ Hasta el momento no existen avances y se desconoce cuándo darán inicio a los trabajos para la rehabilitación del parque "Benito Juárez" de Ixmiquilpan, mismo que fue anunciado por autoridades estatales hace poco más de medio año.

El año pasado, durante su visita a Ixmiquilpan, el gobernador Julio Menchaca Salazar anunció la rehabilitación de este parque emblemático, trabajo que, dijo, siempre había sido una demanda ciudadana luego de estar abandonado por varios años.

A mediados de febrero de este año, sin mencionar montos, el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello, junto con Cynthia Delgado Mendoza, directora de Proyectos Estratégicos y ahora diputada electa por el distrito de Ixmiquilpan, ratificaron el proyecto.

Sin embargo, ya pasó más de medio año sin que se note un avance, incluso el área sigue cerrada y sin mantenimiento, como lo ha sido en los últimos años, lo que genera el descontento social entre los ixmiquilpanenses.

La única intervención que tuvo, fue en el 2016, pues se realizaron algunos trabajos de rehabilitación, en una primera etapa, durante la gestión del expresidente Cipriano Charrez Pedraza. (Hugo Cardón Martínez)

# Piden negar permisos a nuevos fraccionamientos

LLAMADO

► Colonos afirman que la mala planeación en Pachuca, La Reforma y Zempoala es el origen de todos los problemas

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Residentes de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala solicitan que no se otorguen permisos para fraccionar en esa zona hasta que se resuelvan los problemas existentes en los actuales asentamientos.

Los manifestantes explicaron que muchas de las situaciones que se padecen en los fraccionamientos son el resultado de la mala planeación de los mismos y de la facilidad que otorgaron los ayuntamientos para la construcción de las zonas habitacionales sin contar con proyectos serios.

De ahí se han desencadenado problemas severos en cuanto a la encharcamientos e inundaciones, la falta de alumbrado público, la dificultad de transitar sobre accesos en pésimo estado y el carcer de la municipalización de diversos espacios, dijeron.

Los vecinos expresaron que la franja perimetral entre estos tres municipios se mantiene con el crecimiento acelerado de todo el estado de Hidalgo a causa de la construcción de nuevas zonas habitacionales a cargo de diversas constructoras.

Puntualizaron que hasta el presente 2024, se siguen otorgando demasiadas facilidades a los constructores para la edificación de estos espacios dentro de predios de los tres municipios.



INTERÉS. La franja perimetral entre estos tres municipios se mantiene con el crecimiento acelerado de todo el estado de Hidalgo.

También recordaron que además de los problemas mencionados, se suma la escasez de agua potable que se agudiza año con año y que al incrementar el número de fraccionamientos la demanda va en ascenso.

Por ello, expresaron que signarán solicitudes para entregarlas a los ayuntamientos de la zona metropolitana de Pa-

chuca para que se estudie la viabilidad de nuevos asentamientos de este tipo.

En contraparte, se busca que exista un control sobre estos desarrollos habitacionales y que se otorguen los permisos de construcción hasta que se cuente con un mejor balance de soluciones de los problemas que aquejan a las familias.

ESPECIAL

PRUDENCIA

## Siguen los accidentes vehiculares en Zimapán

■ Al menos tres accidentes vehiculares se registraron ayer por la mañana sobre la carretera México - Laredo en el tramo que atraviesa Zimapán, debido a la falta de precaución durante las lluvias recientes.

El primero se registró en la comunidad de Villa Nueva Zimapán, donde un tráiler estuvo a punto de desbarrancarse después de que el conductor perdió el control de la unidad, no obstante, para evitar el barranco, chocó contra el cerro.

A unos kilómetros de este percance, se reportó otro accidente en esa misma vía de comunicación, pero sobre el tramo Zimapán-Tasquillo, a la altura de la comunidad de El Rodeo, donde una camioneta volcó.

En otro incidente más, dos vehículos chocaron en la comunidad de La Estancia, Zimapán. Los automotores involucrados son, Nissan Tsuru y una camioneta Nissan, de los cuales, los tripulantes salieron lesionados.

De acuerdo con las autoridades, la carretera mojada y la falta de precaución han sido factores clave en los recientes accidentes en esta vía, por lo que se recomendaba a los conductores extremar precauciones por las condiciones climatológicas que se tienen. (Hugo Cardón Martínez)



# Más de 4 millones de libros gratuitos

SEPH

► Se repartirán en planteles educativos para el ciclo escolar 2024- 2025

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**S**e entregará un total de 4 millones 53 mil 175 libros de texto en todo el estado, con el fin de garantizar que las y los alumnos de educación básica tengan una formación de excelencia, al con-

tar con sus materiales desde el primer día de clases para el ciclo escolar 2024-2025.

Para el ciclo escolar 2024-2025, llegarán a Hidalgo materiales en código braille, formato macrotipo, lenguas indígenas (náhuatl y otomí), así

como bibliotecas escolares, informó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Estos materiales beneficiarán a más de 572 mil estudiantes y 28 mil docentes de escuelas públicas y privadas.

Es importante destacar que para

este periodo se integran los libros nuevos de educación preescolar e inglés para educación secundaria.

Adicional a los materiales escolares, también se anunció la entrega de una serie de apoyos para los planteles educativos de la entidad.

## Banderazo de salida del material para las escuelas

■ El titular del Instituto Hidalguense de Educación, Natividad Castrejón Valdez, dio el banderazo de salida para la distribución de los libros de texto gratuitos en la entidad.

En su mensaje, indicó que este banderazo representa también el comienzo de una serie de apoyos que llegarán a las escuelas, a fin de garantizar una educación pública, gratuita y de excelencia.

Reconoció a cada una de las instancias que a nivel nacional, estatal y municipal participan en el proceso de distribución, particularmente, dijo, a las compañeras y compañeros responsables de esta actividad en los nueve almacenes regionales y en las doce subdirecciones de Servicios Regionales, pues su esfuerzo permite asegurar que los libros estarán en todas las escuelas desde los primeros días de clases.

En el evento estuvieron presentes también las subsecretarías de Planeación y Evaluación, Xóchitl Beatriz García Curiel; de Administración y Finanzas, Maricarmen Margarita Mandujano Cerrilla; el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago Torres; la directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite; la directora general de Servicios Regionales, Josefina Serrano Bautista, la responsable única de Distribución en Hidalgo, Mireya Damián Baños, entre otras autoridades educativas. (Staff Crónica Hidalgo)



Experiencias que conectan



# Brugada intercambia experiencias con líderes de Bogotá para transformar la CDMX

La jefa de Gobierno electa celebró su 61º cumpleaños este 12 de agosto visitando lugares como el Transmicable, el Mirador del Paraíso y el Museo de la Ciudad Autoconstruida



Brugada se prepara para asumir la jefatura de Gobierno.

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

En su 61º cumpleaños, Clara Brugada, jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, dijo demostrar su compromiso con la transformación de la capital al seguir aprendiendo e intercambiando experiencias con líderes internacionales. En el marco de su visita a Bogotá, Colombia, Brugada se reunió con Carlos F. Galán, alcalde de la ciudad, con quien discutió desafíos comunes y exploró posi-

bilidades de colaboración entre ambas metrópolis.

A través de su cuenta en X, Brugada compartió detalles de este encuentro: “Me reuní con Carlos F. Galán, alcalde de Bogotá. Intercambiamos experiencias de gobierno y conversamos sobre el gran desafío hídrico que enfrentan nuestras ciudades. Buscamos un hermanamiento entre CDMX y Bogotá para fortalecer la colaboración y aprendizaje mutuos. Gracias por todas sus atenciones”.

Este hermanamiento entre Ciudad de México y Bogotá apunta a fortalecer la cola-

boración en áreas como el manejo del agua, un desafío para ambas ciudades debido al cambio climático y al crecimiento urbano descontrolado. La búsqueda de soluciones conjuntas pone de relieve la intención de Brugada de incorporar prácticas exitosas de otras ciudades en su plan de gobierno para la capital mexicana.

Además de su encuentro con el alcalde Galán, la futura mandataria participó en el Encuentro Metrópolis por el Derecho a la Ciudad, donde realizó un recorrido por Ciudad Bolívar, una zona de Bogotá que ha sido transfor-

mada gracias a la organización comunitaria y a intervenciones urbanas innovadoras.

Durante su visita, Clara Brugada pudo conocer proyectos como el Transmicable, el Mirador del Paraíso, el Museo de la Ciudad Autoconstruida, la Biblioteca Pública El Tunal y el Centro de Felicidad de El Tunal.

Estos lugares han sido importantes en la regeneración de una de las áreas más vulnerables de Bogotá, convirtiendo territorios inseguros en espacios de paz y desarrollo social. Brugada destacó que las lecciones aprendidas en esta visita serán

aplicadas en la Ciudad de México, con el objetivo de replicar el éxito de Bogotá en la creación de una ciudad más segura y equitativa.

El presente viaje es parte de una serie de actividades que Clara Brugada ha llevado a cabo en las últimas semanas para prepararse para asumir el cargo de jefa de gobierno. A lo largo de su gira de agradecimiento por diversas alcaldías de la Ciudad de México, ha recogido las inquietudes de la ciudadanía y comenzado a trazar las líneas principales de su plan de gobierno •

**Jorge Gaviño\***  
@jorgegavino



«Cuando más relumbra la vivienda, más arde por dentro.»

**Federico García Lorca**

**E**stamos a pocos días de que se transforme, tanto en el país como en la capital, un tema de gran trascendencia para la sociedad: la vivienda social, ya que se aprobarán importantes reformas en los congresos de la Unión y de la Ciudad de México.

En el Congreso local, el miércoles pasado se turnó a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Vivienda, la iniciativa del Jefe de Gobierno, Martí Batres, que propone reformar el Código Civil y la Ley de Vivienda, y así modificar el tope del 10%, que se encuentra previsto en la primera legis-

lación sobre los incrementos anuales de los contratos de arrendamiento de inmuebles, con el objetivo de que el aumento anual sea como máximo el equivalente a la inflación reportada para el año anterior por el Banco de México. Por otra parte, se propone establecer en la Ley de Vivienda la obligación del Gobierno de la Ciudad de llevar a cabo las acciones necesarias que garanticen vivienda de arrendamiento asequible, para lo cual podrá hacer los desarrollos inmobiliarios correspondientes y ofrecerlos en renta a un bajo costo a la población vulnerable, en situación de pobreza y de menores ingresos.

Precisamente esta iniciativa se encuentra relacionada con la presentada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la Cámara de Diputados en febrero pasado, que plantea reformar el artículo 123 de la Constitución Federal para reorientar la política en materia de vivienda social; propone también que el Infonavit, como institución administradora de los

fondos de vivienda de los trabajadores, pueda construir dicha vivienda y darla en arrendamiento social a quienes hayan cotizado cuando menos un año; la mensualidad no podrá exceder el 30% del salario de las personas trabajadoras, y pasados diez años de arrendamiento podrían tener las y los trabajadores el derecho a adquirirla en propiedad. Esta iniciativa fue aprobada hace poco más de una semana en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja.

Como podemos ver, ambas iniciativas plantean privilegiar el derecho humano de tener una vivienda, tutelado por los artículos 4 de la Constitución Federal y 9 de la Constitución capitalina, transformando la política de vivienda social que se ha implementado a lo largo de los años, considerando el desarrollo y construcción de viviendas para que puedan ser arrendadas a un bajo costo. Se busca proteger a las personas trabajadoras y de menores recursos, pues el encarecimiento de las viviendas es cada vez mayor, así como los costos de arren-

damiento, que en los últimos diez años se han incrementado por el doble del valor de la inflación. De acuerdo a datos del INEGI, en México existen poco más de 35 millones de viviendas habitadas, de las cuales a nivel nacional el 16.4% son arrendadas; mientras que en la Ciudad de México este porcentaje asciende al 24%.

La oposición capitalina ha argumentado estar en contra de la iniciativa del Jefe de Gobierno porque consideran que la modificación al tope sobre el incremento anual a los contratos de arrendamiento de inmuebles, constituye una limitación al derecho de propiedad y libre determinación contractual de las personas. No obstante de esos argumentos, es de verse que esas libertades no se encuentran vulneradas, pues seguirán conservando el derecho de fijar las condiciones contractuales que más les convengan y se estará privilegiando el derecho fundamental a la vivienda asequible de las personas de menores ingresos, lo cual es de interés colectivo, y cuenta con amplio respaldo social.

## OPINIÓN

### Reformar el derecho a la vivienda en el país y la CDMX



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7  
**SIN COSTO**

Línea de Seguridad  
y Chat de Confianza  
**555533-5533**

Contenido de CRÓNICA





El presidente ruso Vladimir Putin, reunido este lunes con los gobernadores de las regiones limítrofes con Ucrania.

# El invasor, invadido: tropas ucranianas controlan ya 28 localidades rusas

Putin cierra la puerta a negociar con Kiev y acusa a Occidente de la contraofensiva ucraniana en la región de Kursk

## Invasión rusa

**Fran Ruiz**  
mundo@cronica.com.mx

Ucrania gana terreno, literalmente, en su nueva estrategia para frenar a los invasores rusos, que consiste en invadir territorio enemigo.

Las tropas leales a Kiev que hace una semana irrumpieron en la región rusa de Kursk controlan un total de 28 localidades, lo que obligó a la evacuación de miles de residentes a zonas seguras, afirmó este lunes su gobernador en funciones, Alexéi Smirnov, en una reunión telemática con el presidente ruso, Vladímir Putin.

“Actualmente la situación en la región es compleja. A día de hoy hay 28 localidades bajo el control del enemigo, la profundidad de penetración en el territorio de la región de Kursk es de 12 kilómetros y el ancho es de 40 kilómetros”, dijo Smirnov en el encuentro transmitido por la televisión estatal.

### 12 CIVILES RUSOS MUERTOS

El gobernador indicó que en esas 28 localidades quedaron bajo control enemigo unas 2,000 personas y añadió que se desconoce “la suerte que han corrido”.

“Tenemos 12 civiles muertos y 121 heridos, entre ellos, 10 niños”, dijo Smirnov en la reunión presidida por Putin y en la que participaron los máximos responsables de Defensa y Seguridad, y los gobernadores las regiones de Briansk y Bélgorod, vecinas de la de Kursk.

“El problema es que no hay una línea clara del frente, no hay comprensión de dónde se encuentran las unidades de combate (de las Fuerzas Armadas de Ucrania)”, dijo Smirnov, que insistió en que “es muy importante saber dónde se encuentra el enemigo”.

El gobernador informó de que para este momento de las zonas de la región fronteriza con Ucrania han sido evacuadas 121,000 personas y se espera la evacuación de otras 60,000.

### PUTIN DESCARTA PLÁTICAS Y PROMETE VENGANZA

Tras escuchar al gobernador de Kursk, Putin cerró la puerta a las negociaciones de paz con Kiev tras la incursión ucraniana que arrancó hace una semana en la región fronteriza rusa de Kursk y prometió que los militares rusos expulsarán a las fuerzas enemigas.

“¿Pero de qué negociaciones se puede hablar ahora? ¿Con gente que bombardea sin distinción a civiles (...), que busca crear amenazas para las instalaciones nucleares?”, se preguntó Putin en una reunión especial sobre la situación en las zonas fronterizas transmitida por la televisión estatal.

El mandatario ruso señaló que el ataque ucraniano a Kursk “torna evidente por qué el régimen de Kiev rechazaba nuestras propuestas de volver a las negociaciones para una solución pacífica, así

### “Son duros”, dice a Musk

### Trump defiende “llevarse bien” con Putin, Xi o Kim

El expresidente estadounidense y candidato republicano Donald Trump (2017-2021) defendió este lunes su relación con líderes extranjeros como el ruso Vladímir Putin, el norcoreano Kim Jong-un o el chino Xi Jinping, asegurando que llevarse bien con ellos “es bueno”.

“Llevarse bien con ellos es algo bueno, no malo”, le dijo al magnate Elon Musk en una conversación en directo con el dueño de X en esa plataforma.

Trump se congratuló de conocer a dichos mandatarios. “Conozco a cada uno de ellos. Y déjenme decirles, la gente dirá ‘Oh, esto es terrible’. No digo nada bueno ni malo. Están en la cima de su juego, son duros, son inteligentes y van a proteger a su país. Probablemente aman su país. Es solo una forma diferente de amor, pero van a protegerlo”, señaló.

como las propuestas de los mediadores neutrales interesados”.

“Por lo visto, el enemigo cumple la voluntad de sus dueños occidentales con su ayuda, mientras Occidente lucha contra nosotros por medio de los ucranianos (...) y busca mejorar sus futuras posiciones de negociación”, añadió, al recalcar que “ya no hay nada de qué hablar” con Kiev.



# Maduro acusa a la china TikTok de promover una guerra civil en Venezuela

Advierte que no entregará el poder a la "oligarquía fascista", pese a las evidencias de fraude

**Fran Ruiz**

Con información de agencias

Nicolás Maduro acusó este lunes a TikTok, el gigante chino de las redes sociales con más de 1.500 millones de usuarios activos al mes en todo el mundo, de promover una guerra civil en Venezuela para derrocar a su gobierno y que tome el poder la "oligarquía fascista", como denomina a la oposición antichavista, ganadora de las recientes elecciones, según los observadores independientes, pero que no reconoce el régimen.

"Miren lo inmoral que es TikTok; acuso a los directivos y dueños de TikTok a nivel mundial de querer la guerra civil en Venezuela, de apoyar el fascismo en América Latina y en el mundo", dijo durante una reunión este lunes con jefes de las instituciones del Estado.

**"ME SACARON DEL AIRE"**

El mandatario, que se había dedicado a posicionarse en TikTok durante la campaña, le reprochó a la plataforma haberlo "sacado del aire" y suspender su posibilidad de hacer trans-

misiones en directo, según aseguró, después de haber mostrado una exposición del fiscal general, Tarek William Saab, sobre la violencia desatada en el contexto de las protestas electorales, que se salda de momento con 25 muertos y más de 2,400 detenidos.

"Quiero decirle a los bandidos e inmorales de TikTok que los hechos de violencia vienen de ustedes, todo esos videos son de TikTok", dijo el presidente.

Maduro criticó que durante los días 29, 30 y 31 de julio -cuando se registró el mayor número de protestas contra su anunciada victoria electoral- esta red social transmitió en directo "asaltos a hospitales, centros de salud, escuelas, plazas públicas, alcaldías", hechos por los que responsabiliza a la principal coalición opositora.

El presidente ya ordenó bloquear durante diez días la red social X, antes conocida como Twitter, y ha pedido a los venezolanos desinstalar Whatsapp y pasarse a la rusa Telegram o a la china WeChat.

La Asamblea Nacional venezolana, controlada por el chavismo, promueve una regulación de las redes sociales por medio de una reforma de la ley, que ha sido utilizada para perseguir opositores.

**NO CEDERÁ EL PODER**

El triunfo que le atribuyeron a



Maduro reiteró este lunes desde el palacio de Miraflores de Caracas que no cederá el poder.

Maduro las autoridades electorales sin mostrar evidencias creíbles la misma jornada del 28 de julio no ha sido reconocido por el grueso de la comunidad internacional. La oposición, por su parte, ha volcado en internet la mayoría de las actas, que le otorgan una amplia victoria al opositor Edmundo González, con el 67% de los votos.

Pese a las evidencias de fraude, Maduro reiteró este lunes que no entregará el poder

a la oposición mayoritaria, a la que llama "oligarquía fascista", que le ha planteado una negociación luego de las elecciones del 28 de julio, tras las cuales el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó la victoria del líder chavista, que no es reconocida por buena parte de la comunidad internacional.

"No le vamos a entregar las riquezas de esta patria al imperialismo, no le vamos a entregar a esta oligarquía fascista el poder político en este país", dijo

el mandatario durante una reunión del Consejo de Defensa de la Nación.

En esta reunión con las altas autoridades de las instituciones del Estado, Maduro reiteró sus acusaciones contra el candidato presidencial de la opositora Plataforma Unitaria Democrática (PUD), Edmundo González Urrutia, y la líder antichavista María Corina Machado, quienes denunciaron que hubo fraude en las elecciones.

## Exmujer del expresidente argentino Fernández se querrela por obligarla a abortar

La ex primera dama argentina Fabiola Yáñez afirmó, en un escrito presentado ante la Justicia de su país, que su expareja, el expresidente Alberto Fernández (2019-2023), a quien denunció por presunta violencia machista, la obligó a abortar en 2016, informaron este lunes medios locales.

Yáñez hizo la aseveración en

un escrito presentado este lunes, en el que solicita a la Justicia ser querellante en la investigación abierta contra Fernández por presuntas lesiones en contexto de violencia de género.

La ex primera dama aseguró que Fernández ejerció "violencia reproductiva", obligándola a someterse a un aborto en 2016,

en el inicio de su relación de pareja, en un vínculo en el que, según denuncia, hubo episodios de "hostigamiento y violencia".

La pareja tuvo en abril de 2022 un hijo, Francisco, que actualmente reside en Madrid con ella.

Yáñez, de 43 años, decidió impulsar el 6 de agosto una denuncia contra el expresidente



Foto del 24 de abril de 2023 de Alberto Fernández y Fabiola Yáñez, a su llegada a Santo Domingo para participar en la cumbre iberoamericana.

después de que la Justicia argentina, en el marco de una investigación por presunto tráfico de influencias del exmandatario, hallara en un celular de una secretaria de Fernández conversaciones e imágenes que indicarían la posible comisión del delito de "lesiones leves en contexto de violencia de género" a la expareja del político peonista.

Tras la denuncia, el juez federal Julián Ercolini prohibió a Fernández salir de Argentina y le ordenó no acercarse ni contactar por ninguna vía con Yáñez, quien manifestó estar padeciendo "terrorismo psicológico" por parte de Alberto Fernández.



## PLATEA INTERNACIONAL

Guillermo Puente Ordorica  
gpordorica@gmail.com



El Fondo de Cultura Económica publicó en 2018 las Conferencias Políticas de Carlos Fuentes en las que aborda temas de preocupación contemporánea en educación, sociedad y democracia.

En una de las 210 conferencias seleccionadas para la publicación de dicho libro —disponibles en su biblioteca en San Jerónimo, según se anota en la introducción, titulada “La situación mundial y la democracia: los problemas del nuevo orden mundial”—, la pronunciada en febrero de 1992 en el Coloquio de Invierno, organizado por la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Revista Nexos, Carlos Fuentes exponía que “aunque el orden legal de la postguerra fue admirable, el orden real resultó deplorable: dos ideologías, dos sistemas, dos superpotencias de la era atómica, se enfrentaron de uno y otro lado de lo que, en su famoso discurso pronunciado en Fulton hace cuarenta y seis años, Winston Churchill llamó ‘la cortina de hierro.’”

Fuentes anotaba en esa ocasión, que la caída del muro de Berlín trajo consigo numerosas alegrías, entre otras, “el fin de las escleróticas tiranías comunistas de Europa Central, la unificación de Alemania, los cambios internos en Unión Soviética, la transición hacia la democracia en Amé-

## Asuntos pendientes

rica Latina, las esperanzas de liberalizar el comercio y de establecer una relación de cooperación compartida entre el Norte y el Sur, justificando efectivamente el carácter global de las relaciones económicas internacionales, el fin de la guerra fría y, acaso, de la política armamentista que durante cuarenta años tanto pan le robó al hambriento, tanta medicina al enfermo, tanto techo al desamparado, y tanto alfabeto al iletrado, y sobre todo, el paso de una estructura bipolar a otra, multipolar: muchos centros, no sólo dos; muchos rostros, muchas culturas, muchas soluciones, no sólo dos.”

Conviene recordar que casi inmediatamente después del término de la segunda guerra mundial pasamos al periodo de la guerra fría, concepto que permitió analizar y describir desde una perspectiva teórica y práctica el estado de las relaciones internacionales en el marco del enfrentamiento bipolar de dos superpotencias nucleares que pregonaron dos super ideologías. A su fin, con la caída y desaparición de Unión Soviética, pasamos a hablar de la postguerra fría. Después, la teoría y la práctica acuñaron el término de la globalización económica para definir a la aldea global, el mercado libre y el supuesto fin de las ideologías, y la creciente multipolaridad mundial.

Más recientemente, ante el declive de la globalización se ha comenzado a hablar de la reedición de la guerra fría, una especie de versión 2.0 de la misma, como en las aplicaciones tecnológicas. Si bien poco convincente, pareciera ser más acertado hablar de asuntos pendientes de la

guerra fría cuyas manifestaciones hemos atestiguado y padecido en años recientes como lo son los conflictos entre Ucrania y Rusia y el de Gaza y los territorios palestinos ocupados.

Volvamos a Fuentes, quien en el coloquio de 1992 señalaba que “acostumbrados a llevar puesta la estrecha pero habitual camisa de la guerra fría, muchos sienten que, al perderla, la camisa, como la del mitológico Neso, nos arranca la piel.” Y habla de la necesidad de analizar los obstáculos que debían enfrentar las sociedades mundiales en lo sucesivo, “un mundo suspendido entre la globalización económica y la balcanización política, y entre aquélla y el surgimiento de bloques de comercio rivales; entre el modelo de desarrollo capitalista y la persistencia de problemas sociales que no pueden resolverse sin la acción política de la izquierda, o sin la intervención del Estado; entre la integración de un club de ricos en el Norte y la dispersión de una barriada pobre y anónima en el Sur”.

En ese entonces, Carlos Fuentes identificaba los riesgos de pasar de una teología comunista a una teología capitalista “... olvidando que las realidades políticas y económicas actuales son el resultado de una simbiosis crítica y pragmática en la cual los éxitos del capitalismo son inexplicables sin la crítica socialista -de la misma manera que la esclerosis del comunismo burocrático puede explicarse por la ausencia de la crítica liberal y democrática”.

También identificaba una mentira repetida incesantemente: “... la riqueza acumulada en la cima, tarde o temprano, se

desparramaría hacia abajo, distribuyéndose con justicia. Esto no sucedió. Esto jamás ha sucedido. A menos que la institución estatal intervenga para asegurar el cumplimiento de normas de equidad social.” Además, problemas como la xenofobia, el fanatismo religioso, el antisemitismo y el antiislamismo, entre otros, señalaba Fuentes, cobraban cada día más fuerza en diversas latitudes, incluida la “Europa próspera y comunitaria”.

Frente a los agobios de la postguerra fría en la que Fuentes elaboró su discurso, se preguntaba ¿cuánta pobreza puede soportar la democracia, y cuánto subdesarrollo tolera la seguridad global? Y sugería que el primer deber de los países ricos y pobres era poner en orden “sus propias casas”, en otras palabras, “unir la democracia al desarrollo, y éste a la justicia social”.

Para Fuentes, la respuesta para crear un mundo equitativo que pudiera salir adelante de los escombros de la guerra fría y del enfrentamiento bipolar tenía que ser política y jurídica, así como humana, cultural y social, a fin de encauzar “el vasto y tumultuoso río de las culturas a cauces que superen los escollos y alimenten las cosechas de la postguerra fría.”

Concluyó su discurso de 1992 de manera optimista preguntándose si “¿sabremos... darle tiempo a la historia a fin de que los valores opuestos, en vez de aniquilarse mutuamente, se resuelvan el uno en el otro?”.

Las palabras pronunciadas por Fuentes hace más de tres décadas sorprenden por su vigencia en el análisis del mundo contemporáneo ●

## Más de 50,000 evacuados por gran incendio que amenaza a Atenas

Aunque los incendios son frecuentes en verano, es la primera vez que un fuego se propaga tan cerca del centro de la capital

EFE

Atenas

Un gran incendio forestal, con un frente de 40 kilómetros, siguió acercándose este lunes hacia el norte de Atenas, donde han tenido que ser evacuadas unas 50,000 personas, mientras el Gobierno ha pedido ayuda a la Unión Europea para combatir un fuego que



Los incendios amenazan a Atenas, que este lunes amaneció cubierta de humo.

ha calcinado ya 10,000 hectáreas.

Más de 700 bomberos, con 200 camiones, 17 aviones y 15 helicópteros cisterna ope-

raron este lunes en una amplia área al norte y el este de la capital para tratar de detener el fuego que se inició ayer domingo.

**EL FUEGO LLEGA YA A ATENAS**

Aunque los incendios a las afueras de Atenas son muy frecuentes en los últimos años durante el verano, esta es la pri-

mera vez que un fuego se propaga tan cerca del centro de la capital, dentro del tejido urbano de la ciudad.

Trece personas fueron atendidas por problemas respiratorios leves, mientras que un bombero fue hospitalizado “con quemaduras graves en los pies y las manos” y otro sufrió quemaduras leves, informó el cuerpo de bomberos.

Durante la pasada noche y esta mañana, equipos especiales de la Policía griega han rescatado a unas 250 personas que quedaron atrapadas, la mayoría en sus hogares, en las zonas afectadas.

Tres hospitales -uno infantil con 24 niños, otro militar y un tercero con 23 pacientes- y varios campamentos infantiles han tenido que ser evacuados.

Grecia sufrió también el año pasado un fatídico verano durante el cual decenas de incendios quemaron una cifra récord de 160,000 hectáreas (el 1.21% de su territorio), mientras que 28 personas perdieron la vida a causa de las llamas ●



# Durango señala que cumple con tiempos de licitación de licencias



Licencia de conducir del estado de Durango.

La administración de Esteban Villegas responde a una nota de *Crónica* sobre premura para licitar contrato de licencias de conducir

## Redacción

nacional@cronica.com.mx

El gobierno de Durango respondió a una nota publicada por *Crónica* el pasado 7 de agosto en la que se expone la premura con la que se procedió la administración de Esteban Villegas para licitar el contrato de licencias de conducir, mismo que pretende firmar el 20 de agosto.

Aquí el documento íntegro de la respuesta:

La licitación pública sobre "Servicio Integral para la Expedición de Licencias de Conducir", se encuentra vigente y en tiempo y forma para desahogar las fases actuales y correspondientes para definir a la empresa ganadora, que según marca la licitación pública emitida el pasado 4 de agosto del 2024, por parte de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Lo anterior se desprende de la publicación que realiza el medio de comunicación "*Crónica*", en un texto informativo firmado por Arturo Ramos Ortiz, el 07 de agosto del 2024 y que refiere en la cabeza: "Licitan licencias de Conducir de Durango sin publicar las bases en internet". En ella

refiere lo siguiente:

"Una de las contrataciones más importantes de la administración del gobernador de Durango, Esteban Villegas, ha empezado mal, al emitirse las bases y criterios con una premura que la coloca al borde del incumplimiento legal. La licitación de las licencias de conducir fue emitida oficialmente el día 4 de agosto (un domingo) y se han dado dos días para que los interesados accedan a ellas, las analicen y remitan preguntas previo a una junta de aclaraciones que se efectuará el 8 de agosto".

"Esta premura contraviene la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios estatal, específicamente en el Artículo 28 donde señala en sus bases que a la letra refiere: "Las bases que emitan las convocantes para las licitaciones públicas se pondrán a disposición de los interesados vía internet a través del sistema electrónico de compras gubernamentales o en las oficinas de las convocantes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales".

"Así, en lugar de 7 días para análisis de los requerimientos del estado, se tendrán sólo dos e incluso para la junta de aclaraciones se tendrán sólo 4."

Al respecto, la Subsecretaría

de Administración a cargo de Pedro Herrera Parra, aclara que se cumplió con el proceso marcado por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango (LAASED), al publicar la convocatoria en Periódico Oficial, en periódico local (Victoria de Durango) y sistema electrónico de compras, que se dio en tiempo y forma.

Se informa que los tiempos de publicación se han realizado de la misma forma, desde el 2017 y se han publicado en domingo en múltiples ocasiones, también en múltiples licitaciones, independientemente del tipo de licitación que sea, chica, mediana o grande.

También se indica que en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos antes mencionada, no se establece un mínimo, pero sí un máximo de 7 días naturales, de tal forma que el tiempo se cumple.

En cuanto al tiempo sobre el envío de preguntas para la Junta de Aclaraciones, las mismas están informadas en el calendario para el proceso de licitación, mismo que los interesados pueden consultar en el vínculo:

<https://comprasestatal.durango.gob.mx/Procedimientos-DeContratacion/descarga/anejo/28419>.

Que es de libre acceso y donde pueden consultarse los pormenores de las bases y detalles de la misma licitación.

Las empresas interesadas en participar, generalmente ya conocen los procesos y cumplen a cabalidad con los tiempos y requisiciones. Se hace mención que el Periódico Oficial del Estado solo contempla los jueves y domingos para su publicación (publicación que se homologa con la publicación en medio de comunicación, para cumplir con los tiempos). Se reitera que la publicación en domingo es muy común en estos procesos, por lo que no existe alguna irregularidad, pero la Secretaría de Finanzas y de Administración, siempre está abierta a cualquier tipo de observación y consciente que también es sujeta a cualquier tipo de acción de transparencia.



Área natural protegida de la Biósfera El Cielo.

## Tamaulipas actualiza programa para proteger área natural de la Biósfera El Cielo

La Seduma asegura que el programa "debe actualizarse cada cinco años. Estamos trabajando para cumplir con este objetivo y asegurar una gestión efectiva de la reserva"

### Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

Asegurar el cuidado del área natural protegida de la Biósfera El Cielo, en Tamaulipas, debe ser prioridad, y para ello debe haber una adecuada regulación de los aspectos ambientales, económicos y sociales a través de la actualización del Programa de Manejo de estas acciones, documento que no ha sido modificado en más de una década, destaca la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma), quien organizó mesas de trabajo con ejidatarios de los

municipios de Jaumave, Llera, Ocampo y Gómez Farías para acelerar su actualización.

En representación de la titular de la Seduma, Karina Lizeth Saldívar Lartigue, asistió el director de Recursos Naturales y Manejo de Áreas Naturales Protegidas, Daniel Alejandro Peñalosa Medellín, quien durante este encuentro los habitantes de Gómez Farías subrayó que el objetivo principal es la conservación de la ecología dentro de la reserva. Sin embargo, también se busca promover un desarrollo sostenible tanto en las comunidades rurales como urbanas dentro del área protegida.

## Instalan en Chalco sistema de mando para atender contingencias por lluvias

El secretario general de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte, informó que en el municipio de Chalco se instaló un Sistema de Mando de Incidentes, para coordinar los apoyos a la población afectada por las intensas lluvias y aseguró que no se escatimarán esfuerzos ni recursos para que los pobladores vuelvan a la tranquilidad.

Reconoció que en ese municipio del oriente mexicano pre-

valece una situación de emergencia y agregó que por instrucciones de la gobernadora Delfina Gómez, se reforzaron las acciones de prevención.

Mencionó que junto con la Comisión de Agua estatal, se programa "un proyecto para hacer un nuevo dren a mediano plazo y de esa manera logremos evacuar toda esa agua que ha sido la afectación más grave" (Concepción Tenorio en Toluca)



# El complejo arquitectónico maya Los Monjes será trasladado piedra por piedra a Escárcega



Una vista del complejo Los Monjes.



Tiene un patio con celosías, banquetas, cuartos, nichos y un salón de concejo, dice Luis Alberto Martos

## Arqueología

**Reyna Paz Avendaño**

@reynisapaz

El complejo arquitectónico Los Monjes hallado durante la construcción del Tren Maya, en el tramo 7, será trasladado piedra por piedra a la ciudad de Escárcega, Campeche, para mostrar parte de las estructuras mayas de la cultura Río Bec.

De este complejo destaca un salón de 26 metros de largo en donde se reunían concejales que posiblemente eran miembros de una dinastía gobernante.

Dichas estructuras también están cerca de terrazas agrícolas y de sistemas de captación de agua que podrían dar una nueva lectura de la cultura Río Bec, indicó el arqueólogo Luis Alberto Martos López durante la 35 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia.

“Los Monjes es un complejo muy grande, tiene un patio con celosías, banquetas, cuartos, nichos y un salón de concejo, de 26 metros de largo con pórtico y grafitos en el piso”, dijo el investigador.

No era el único complejo, en todas las lomas del área se veían estructuras similares, lo que evidencia un complejo residencial de élite, agregó.

“El tren justo pasaba sobre Los Monjes y al lado había otras estructuras que no se afectaron, entonces empezamos a excavar y los muros no estaban hasta arriba, estamos hablando de metro y medio y un metro porque ya no tenían la bóveda, está

había colapsado”, mencionó Martos López.

En ese complejo arquitectónico, los arqueólogos del INAH también hallaron ofrendas y entierros.

“Ya que se acabó la exploración, se limpió todo el edificio, se numeró piedra por piedra, se hicieron fotos por sectores con la piedra numerada, se hizo fotogrametría y luego se levantó piedra por piedra, las movimos a un terreno que nos prestaron para después llevarlas a Escárcega”, afirmó.

Ahí se construye un parque arqueológico y posiblemente a fines de este año, la colocación del complejo quede terminada.

“Hay otro parque en Chetumal y en algunas estaciones se levantarán algunos de estos monumentos que hubo que mover”, indicó el arqueólogo.

### ¿Cuánto abarcó este conjunto?

Tenía una forma zigzagueante, pero yo creo que fácil estará llegando a los 80 o 100 metros.

### ¿Es algo nuevo el traslado de piezas por piezas?

No en Abu Simbel, Egipto, los colosos de Ramsés II se iban a quedar abajo del agua porque construyeron una presa y también numeraron pieza por pieza y los levantaron más arriba, fuera del agua.

Hay un templo también egipcio que iba a quedar abajo en la misma presa y hoy está en Madrid en un parque, el gobierno egipcio se lo donó a España y lo armaron en un parqucito. Entonces sí se ha hecho eso de mover edificios.

### NUEVA LECTURA

Una hipótesis de Martos López es que el área Río Bec no inició una guerra contra Calakmul ni esta ciudad dominó la zona porque tenían un fuerte control económico y una alta densidad poblacional organizada.

Hasta el momento, estudios de investigadores franceses apuntan que en Río Bec



No era el único complejo, en todas las lomas del área se veían estructuras similares, lo que evidencia un complejo residencial de élite, agregó el arqueólogo Martos López.

no había reyes de élite, su población estaba dispersa y no existieron plazas para realizar ceremonias.

“Los franceses se han cuestionado si Calakmul dominó al área Río Bec y dicen que no hay pruebas, que tenían todo el poder para hacerlo y no los integraron porque era una dinastía de reyes pobres. Aunque sí tuvieron grandes edificios, alrededor había población y asentamientos dispersos”, detalló.

Después de ver toda la concentración de sitios del Tramo 7 (frente 3) del Tren Maya, añadió Martos López, la importancia y la calidad de las estructuras encontradas, evidencian un control económico fuerte y una alta concentración y organización poblacional.

### ¿Qué nos dice el salón de concejales sobre su estructura política?

Quizá existieron grupos corporativos de

linaje asociados a otros grupos regionales más grandes.

A lo mejor, en Río Bec se apoyaron en concejos y éstos en otros menores, por regiones. La estructura de Los Monjes nos habla de que había discusiones.

Los señores que tuvieron el encargo de toda la cuestión económica, política y social de ciertas regiones, probablemente estuvieron integrados a otro sitio un poco más grande, que a su vez integraba otro más grande.

### AGRICULTURA INTENSIVA

Con los trabajos del Tren Maya, el arqueólogo señaló que tuvo la oportunidad de analizar varios kilómetros de lomeríos.

“Se encontraron montículos, estructuras de diversos tipos y empezamos a encontrar sobre los lomeríos muros que después de la fotogrametría vimos que eran terrazas de agricultura y parte del sistema que encauza y deposita el agua en aljibes”, indicó.

Lo anterior habla de una agricultura intensiva. “Tenemos conjuntos residenciales desde 3 hasta 20 estructuras de este tipo, aparecen a una distancia promedio entre 80 y 100 metros”, dijo Martos López •

**El complejo arquitectónico Los Monjes fue descubierto durante construcción del Tren Maya**



# María Lagunes recibe la Medalla de Oro Bellas Artes

Estoy muy honrada por recibirla, expresó la artista veracruzana. Agradece a todos los que pensaron en ella

**Eleane Herrera Montejano**  
@EleaneHerrera

“Me siento muy honrada por recibir la Medalla de Oro Bellas Artes en Artes Visuales”, expresó la artista veracruzana María Lagunes (1922).

A través de un breve texto que fue leído por la nueva secretaria de Cultura de Veracruz, Silvia Alejandre Prado, la artista agradeció a todas las autoridades, amigos, familiares y asistentes de la ceremonia de reconocimiento, realizada en la Sala Manuel M Ponce del Palacio de Bellas Artes.

La entrega del máximo galardón que enaltece la trayectoria artística irrepetible de la maestra Lagunes estuvo a cargo de la titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), Lucina Jiménez, quien destacó que esta Medalla resuena no sólo en México, “en todo el territorio nacional, sino también en Francia donde se formó en integración escultórica y urbanismo, en Italia donde ha sido reconocida se múlti-

ples formas, país con el que tiene entrañable vínculo”.

Desde el presidium, Lucina Jiménez indicó que la obra de María Lagunes forma parte de notables colecciones y ha dejado una estela de aprendizaje y agradecimiento al haber sido maestra de generaciones.

## RECONOCIMIENTO

“María Lagunes es un ejemplo en toda la extensión de la palabra porque es inspiración profunda, estímulo para actuales y futuras generaciones, porque su espíritu de alquimista le permitió crear un universo simbólico y estético: de la madera, al metal, el concreto, el ónix, nadie como ella ha desarrollado esa exploración mística y esa manera tan propia de combinar escultura, espacio urbano y naturaleza”, felicitó Lucina Jiménez.

Desde su perspectiva, la artista veracruzana es dueña de una profunda sensibilidad, por lo que pudo airoosamente ahondar en diferentes disciplinas.

“María esculpió forma y sueño entretejiendo con enorme maestría poderosas figuras, expresión de su abstraccionismo figurativo, las cuales habitan y vuelven inconfundibles plazas, avenidas, grandes obeas arquitectónicas o lugares que adquieren sentido por su presencia”, elogió.

También describió a María Lagunes como una mujer plena y



María Lagunes, derecha.

emblemática del siglo 20, “vínculo espléndido con este siglo 21, que la reconoce por su permanencia y capacidad de reinventarse siempre”.

En cuanto al legado de la artista, la titular del Inbal apuntó que la artista fue capaz de rom-

per de manera incuestionable el techo de cristal y el mito de que las mujeres no debían trabajar materiales rudos.

“En un mundo dominado por presencia y contgol masculino, María Lagunes abre camino a las que siguen y eso es digno de

profundo reconocimiento: gracias por demostrar que ningún campo del quehacer humano debe cerrarse en razón de género o adscripción identitaria”, agregó.

Asimismo, la secretaria de Cultura de Veracruz recordó que en su trabajo como formadora animó a muchas mujeres a seguir el camino de la escultura.

“En su trabajo denota la certeza de su fortaleza, de que podía seguir adelante”, opinó.

Por otra parte, en la ceremonia también participó el arquitecto italiano Francesco Cellini, quien a través de un video expresó que la obra de Lagunes es resultado de una “contante evolución interior, en busca de nuevas formas y constante experimentación de nuevos materiales”, lo que la lleva a investigaciones profundas sobre la calidad táctica de diferentes superficies y a perfeccionar una obra muy personal.

“Lo cierto es que su labor creativa ha sido incesante”, dijo y, por último, compartió una anécdota en la que vio dibujar a la artista y, en retrospectiva, consideró que «esos dibujos pueden leerse como sugerencia, prefiguración de lo que debe ser un proyecto contemporáneo en nuestra realidad antigua” •



## BANKSY MUESTRA SU OCTAVA OBRA DE LA SERIE “EL ZOO DE LONDRES”

El artista británico Banksy confirmó autoría de su octava obra de la serie ya bautizada como ‘zoo de Londres’. Es un rinoceronte que parece que escala un coche estacionado. Está en la calle Westmoor del barrio de Charlton, al sureste de Londres, y la preceden obras de una cabra, dos elefantes, tres monos, pelicanos, pirañas, un gato y un lobo. Foto: EFE

# 35

# FILAH

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE ANTHROPOLOGÍA E HISTORIA

Patrimonio cultural y sostenibilidad

Incensario estilo cheen mial, cerámica, DSO-1550, Dzibanché, Quintana Roo. Fotografía: SC, INAH, Museo Maya de Cancún / Ignacio Guevara

Del 8 al 18 de agosto, 2024

ENTRADA LIBRE

Invitados **BELICE y QUINTANA ROO**

MUSEO NACIONAL DE ANTHROPOLOGÍA  
Paseo de la Reforma y Gandhi, col. Chapultepec Polanco, Ciudad de México

Más información: [feriafilah@inah.gov.mx](mailto:feriafilah@inah.gov.mx)

[mexicoescultura.com](http://mexicoescultura.com)

Consulta cartelera [feriadelibro.inah.gov.mx](http://feriadelibro.inah.gov.mx)



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA

50 INAH





# Sociedad

## Limpiar abrisas estarían implicados en delitos: SSC

TULANCINGO

► Se analizó el contenido de videos difundidos sobre *modus operandi* de apedreamientos en varias zonas

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Existe un patrón similar en cuanto al *modus operandi* y ya se tienen identificadas a personas relacionadas a los limpiaparabrisas, quienes estarían implicadas en la serie de daños a la propiedad por arrojar piedras a los

automóviles.

Lo anterior lo informó Rafael Guerrero Gómez, secretario de Seguridad Ciudadana de Tulancingo, tras analizar el contenido de una serie de videos difundidos en medios digitales.

Por lo que, ya se han tomado las provisiones necesarias para la ob-

tención de resultados, pero es importante que, al existir aseguramientos la población apoye en formalizar su denuncia.

El secretario de Seguridad Ciudadana destacó que, al registrarse un incidente delictivo, más que hacer un señalamiento en redes sociales, el hecho debe denunciarse para que se acceda a la procuración de justicia.

Como parte de este reforzamiento de vigilancia en el municipio, la corporación municipal de SP, intensificó los operativos para el retiro de limpiaparabrisas, que han sido ubicados bajo influjos de sustancias y en otros casos con actitud agresiva cuando los automovilistas no ceden ante la presión de que intervengan sus unidades a cambio de una moneda.



ESPECIAL

CONCLUSIÓN. Hay patrón similar y se garantizan resultados en detenciones.



ALDO FALCÓN

DIF MUNICIPAL

## Sube de 120 a 200, la entrega de despensas

■ Rumbo al cierre de agosto, la entrega de despensas por parte del Sistema DIF Tulancingo, pasó de 120 a 200, lo cual representa una mayor cobertura de personas beneficiadas con este programa municipal.

Edith Cortez Ortiz, directora general del DIF municipal informó que desde que comenzó esta estrategia se han preocupado porque se entregue a quien realmente lo necesite, como es el caso de personas con discapacidad, enfermos y adultos mayores que viven en situación de vulnerabilidad.

Indicó que por instrucciones de Yolanda Magaldi Rivera, este apoyo alimentario que contiene lo de la canasta básica, se incrementó al paso de la actual administración 2020-2024, lo cual se convirtió en una realidad de 120 despensas con las que se inició hasta llegar a las 200 que es la cantidad que se otorga ahora.

La funcionaria dio a conocer que esta ayuda se conforma, por alimentos como: arroz, lenteja, aceite, atún, papel sanitario, sopa, gelatina entre otros. (Staff Crónica Hidalgo)

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**Durante lluvias y ciclones tropicales,**  
consume sólo agua embotellada o agua hervida, clorada y desinfectada,  
**evita las diarreas.**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**AMIGA(O) MIGRANTE**  
Disminuye tu caminar y actividad física de 11:00 a 15:00 horas.  
**¡Evita el golpe de calor!**

Si presentas boca seca, mareo, fiebre, debilidad, náuseas o vómito, toma Vida Suero Oral y acude a la unidad de salud más cercana.